



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX

No.0136

JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO

EXPEDIENTE: J.1/516/2015

GOMEZ BAZAN FREDDY VS TRANSFORMACIONES INDUSTRIALES Y PROCESOS, S.A. DE C.V. Y/O-

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 04/08/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HRS DEL DIA 24/09/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.1/537/2015

MIGUEL ANGEL OCADIZ SANCHEZ VS TOPTTEL, S. DE R.L. DE C.V. Y/O-

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 11/08/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:45 HRS DEL DIA 28/09/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.1/536/2015

MA. ELENA MENDOZA SOLIS VS KELL Y SERVICIOS MEXICO, S.A. DE C.V. Y/O-

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 16/07/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:45 HRS DEL DIA 28/09/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.1/496/2015

CASTRO GALINDO ERNESTO VS GRUPO CONSTRUCTOR ZEA, S.A. DE C.V. Y/O-

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 16/07/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HRS DEL DIA 22/09/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.1/506/2015/

SAMUEL AXL VALDEZ VAZQUEZ VS VICTOR MANUEL ORTEGA SANCHEZ Y/O-

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 03/08/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HRS DEL DIA 23/09/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.1/510/2015

ARREOLA MIRANDA ANTONIO VS CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL JUNTOS POR LA INFANCIA PATRIA NUEVA A.C. Y/O-

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 03/08/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HRS DEL DIA 23/09/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE LABORAL: E.D. J1/125/2013

QUEJOSO: JUAN MANUEL GONZALEZ AGUILAR

Y

TERCERO INTERESADO: VS SERVICIOS DE DISTRIBUCION, S.A. DE C.V. Y/O-

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 26/08/2015, EN EL QUE SE DECLARA QUE LA EJECUTORIA DICTADA EN EL JUICIO DE AMPARO HA QUEDADO CONCLUIDA.

EXPEDIENTE: J.1/432/2013

ESPERANZA DIAZ SANDOVAL

VS. PLASTICOS CANTABRIA, S. A. DE C. V.

AMPARO INDIRECTO NUMERO: D.T. 6/2015.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 17/08/2015, SIN QUE SEA PROCEDENTE LO SOLICITADO.

EXPEDIENTE: J.1/507/2015

MARIA GUADALUPE GARCIA MARTINEZ VS. LILIAN PEREZ SANCHEZ Y/O-

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 03/08/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 HRS DEL DIA 23/09/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES

EXPEDIENTE: J.1/399/2011

EVODIO DIEGO MARURI VS. JUAN BENITEZ GARCIA Y/OTROS.

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 25/08/2015 EN EL QUE SE GIRAN LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES.

EXPEDIENTE: J.1/854/2004

ADRIAN BRAVO GONZALEZ VS. PRODUCTOS DE ALAMBRE, S.A. DE C.V. Y/O-

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 21/08/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:30 HRS DEL DIA 19/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA DE INSPECCION.

EXPEDIENTE: J.1/144/2012

ALICIA AVALOS MARTINEZ VS. GASTRONOMIA AVANZADA PASTELERIAS, S.A. DE C.V. Y/O-

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 25/08/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:45 HRS DEL DIA 28/09/2015, EN EL QUE SE REQUIERE A LA DEMANDADA GASTRONOMICA AVANZADA PASTELERIAS, S. A. DE C., V. PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES, PROPORCIONE EL ULTIMO DOMICILIO DE LOS CONFESANTES ELOISA HERNANDEZ CASTAÑEDA Y MARTIN DANIEL SANCHEZ CASTAÑEDA.

EXPEDIENTE: J.1/384/2013

NAVA MATINEZ JUAN LUIS VS. CONSTRUCTORA MAHF, S.A. DE C.V. Y/O-

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA 14/08/2015 EN EL QUE SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR CARECER DE MATERIA.

EXPEDIENTE: J.1/602/2011

VAZQUEZ DOMINGUES GLORIA ESTHER VS. CASTELLANOS VALERIO CABALLERO Y ASOCIADOS, S. C. Y/O-

SE NOTIFICA AL DEMANDADO FISICO JOAQUIN HERNANDEZ VALERIO, ACUERDO DE FECHA 18/08/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 HRS. DEL DIA 29/09/2015. PARA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE: J.1/821/2014

MENDEZ ROJAS ANEL ARACELI V. MODATELAS SAPI DE C. V. Y/O-

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 13/08/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:45 HRS. DEL DIA 23/09/2015. PARA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE: J.1/178/2014

MARIA DE LOURDES HERNANDEZ DE LA CRUZ VS. TRANSPORTES LIPU, S. A. DE C. V. Y/O-

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDOS DE FECHAS 07/07/2015 Y 14/08/2015, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 9:10 HRS. DEL DIA 22/10/2015. PARA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, PRUEBAS Y RESOLUCION

EXPEDIENTE: J.1/398/2015

MAYRA ELEJANDRA CORONADO AGUILAR VS. PAGOCASH SERVICIOS GIN, S. A. DE C. V. Y/O-

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 18/08/2015 EN EL QUE SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA, APERCIBIDA CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 772 Y 773.

EXPEDIENTE: J.1/396/2015

JULIO CESAR MIRANDA ROA VS. ARTURO HERNANDEZ ORTEGA Y/O-

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 18/08/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:45 HRS. DEL DIA 09/11/2015. PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.1/385/2015

ALEJANDRA DAMARIS BERISTAIN GARCIA VS. BOGOVANTE, S. A. DE C. V. Y/O-

SE NOTIFICA AL DEMANDADO FISICO VICTOR ABELLA TERRAZO, ACUERDO DE FECHA 17/08/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HRS. DEL DIA 29/09/2015. PARA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.

LICENCIADA ARACELI YOLANDA ANAYA BARRON.

SECRETARIO DE ACUERDOS.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX

No.0136

JUNTA ESPECIAL NUMERO CUATRO

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/ 530/2008.-DANIELA MICHELLE GONZALEZ SEGOVIA Y/O RESTAURANTE BAR "EL SOL" (NOMBRE COMERCIAL) Y/O.- SE NOTIFICA A RESTAURANTE BAR "EL SOL" (NOMBRE COMERCIAL) Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE Y/O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA 13/07/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE COTEJO Y COMPULSA OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA PARA EL DÍA 12/10/2015

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/152/2007.-SANCHEZ VARGAS ANA LAURA VS VICSA S.A. DE C.V., Y/O.- SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, RAFAEL ZAGA VILLAMAR, TEOFILO ZAGA VILLAMAR, GRUPO INDUSTRIAL VICSA, S.A. DE C.V., RAFAEL ZAGA TAWIL, ARTURO TREJO ANAYA, ACUERDO DE FECHA 26/01/2015 Y 3/06/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA PARA EL DÍA 6/10/2015 A LAS 8:15 HORAS.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/135/2007.-MIGUEL ARRIAGA GONZALEZ VS ELMEX SUPERIOR, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 30/06/2015, EN DONDE SE AUTORIZAN LAS COPIAS CERTIFICADAS SOLICITADAS POR LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/215/2004.-ISIDRA LOZADA ZAVALA VS ESTETICA STYLUS Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 15/06/2015 EN DONDE SE ORDENA SE GIRE DE NUEVA CUENTA ATENTO OFICIO AL INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL, PARA QUE INFORME LO SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/99/2003.-JOSE RODRIGO FLORES MARTINEZ VS REFORMA ATHLETIC CLUB, A.C. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 30/06/2015 EN DONDE SE DECLARA LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN INTENTADA EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; DEBIENDOSE ARCHIVAR EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/231/2003.-GUILLERMO MARCOS GONZALEZ TREJO VS SERVICIOS VENUS, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 10/08/2015 EN DONDE SE TIENE A LA LIC. MARIA DE JESUS RUIZ ALEJO, DANDO CONTESTACION AL OFICIO GIRADO POR ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/39/2005.-JUAN CARLOS URIBE MUÑOZ VS SHMON PROYECTOS Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 30/06/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE PRUEBA PERICIAL MEDICA EN LAS ESPECIALIDADES DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA PARA EL DÍA 12/10/2015 A LAS 13:00 HORAS.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/865/2006.-ANEL ESTRADA DIAZ VS ELECTRO IMPACER MEXICANA, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 30/06/2015 EN DONDE SE DECLARA LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN INTENTADA EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; DEBIENDOSE ARCHIVAR EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/402/2006.-RICARDO MANUEL SANCHEZ MORENO VS TELMARK CONTACT LINE, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 3/07/2015 EN DONDE SE TIENE AL APODERADO DEL INFONAVIT DEVOLVIENDO LA CONTESTACION DEL OFICIO GIRADO Y CON EL MISMO SE TIENE POR DESAHOGADA LA PRUEBA BAJO EL NUMERAL 26 DEL ESCRITO DE PRUEBAS DE LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/862/2004.-SERGIO IBERRI VALGAÑÓN Y/O VS JOSE URBINA CRUZ, Y/O.- SE NOTIFICA A LOS ACTORES ANTONIA BECERRIL MIRANDA, CARLOS HECTOR SEVILLA SOSA, ALEJANDRO FLORES MARTINEZ, JOSE ANTONIO ITURBE BECERRIL, JOSE ANTONIO CLORIO BECERRIL ASÍ COMO A QUIEN REPRESENTA SUS DERECHOS DE LOS DE CUJUS LUIS ENRIQUE MEDINA JIMENEZ Y FERNANDO VALERO CONTRERAS ACUERDO DE FECHA 29/06/2015 EN DONDE SE SEÑALAN LAS 11:45 HORAS DEL DÍA 21-10-2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE SUBSTITUCIÓN PATRONAL, EN LA QUE LAS PARTES PODRAN ALEGAR Y OFRECER LAS PRUEBAS QUE A SU INTERES LEGAL CORRESPONDA.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/670/2013.-JUAN LOPEZ FERMIN VS CLUB DE GOLF VALLE ESCONDIDO S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 8/07/2015 EN DONDE SE TIENE AL APODERADO DEL ACTOR LOPEZ FERMIN JUAN SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/669/2013.-JOSEFINA RANGEL VERA VS CLUB DE GOLF VALLE ESCONDIDO S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 8/07/2015 EN DONDE SE TIENE AL APODERADO DE LA ACTORA JOSEFINA RANGEL VERA, SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/668/2013.-ADRIANA MAYA VALDEZ VS MARTHA ROSARIO MARTINEZ CORONA, Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 6/07/2015 EN DONDE SE SEÑALAN LAS 11:45 HORAS DEL DÍA 8/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/649/2013.-MIGUEL NARCISO RODRIGUEZ GONZALEZ VS GOMATICO, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDOS DE FECHA 29/05/2015 Y 8/07/2015 EN DONDE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 4/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/556/2013.-JUAREZ MERCADO VICTOR MANUEL VS OPERACIONES EN LOGISTICA OMEGA, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 4/08/2015 EN DONDE SE DADA LA INCOMPARECENCIA DE LA PARTE ACTORA SE LE CONCEDE UN TERMINO PRUDENTE A EFECTO DE QUE PROPORCIONE EL DOMICILIO CORRECTO DE LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/230/2013

JOSE ALDO MEJIA OLVERA VS NEOTREGA PROFESIONALES EN ADMINISTRACION, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS NEOTREGA PROFESIONALES EN ADMINISTRACION, S.A. DE C.V., SERRATO GONZALEZ Y ASOCIADOS PROFESIONALES, S.C. Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO ASÍ COMO KRICELL VILLEGAS "N" ACUERDO DE FECHA 18/08/2015 EN DONDE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCION Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE FORMULE SU PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/444/2010

MARIA DE LOS ANGELES MENDOZA SAGREDO VS CENTRO NEUROPSICOPEDAGOGICO LOMAS VERDES, S.C., Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA CENTRO NEUROPSICOPEDAGOGICO LOMAS VERDES, S.C. ACUERDO DE FECHA 16/06/2015 EN DONDE SE SEÑALAN LAS 09:10 HORAS DEL DÍA 05/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRÁ LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE: J.4/885/20055

CARBAJAL BECERRA EULALIO VS. AUTOTRANSPORTES MONTE ALTO Y ANEXAS, S.A. DE C.V., Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 14-07-2015, EN EL QUE SE "GIRA OFICIO A LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL A EFECTO DE QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTA JUNTA SE SIRVA A DESAHOGO EL MEDIO DE PERFECCIONAMIENTO CONSISTENTE EN EL COTEJO Y COMPULSA OFRECIDO POR LA DEMANDADA."

EXPEDIENTE: J.4/704/2014

HECTOR KEE GOMEZ VS. MULTITRANSPORTES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V., Y/O.- SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS TRANSPORTES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V., ASÍ COMO EL I.M.S.S., Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA 27-08-2015, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 9:10 HRS., DEL DÍA 28-10-2015, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA, EXCEPCIONES."

EXPEDIENTE: J.4/743/2012

FONSECA VARGAS HILARIO VS. CONSTRUCTORA TEXTOR, S.A. DE C.V., Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 27-08-2015, SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE PROPORCIONE EL DOMICILIO COMPLETO Y CORRECTO DE LA PARTE DEMANDADA; APERCIBIDA QUE PARA EL CASO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULO 772 Y 773 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO."

EXPEDIENTE: J.4/434/2015

MIGUEL ALEJANDRO ORTIZ VALDEZ VS. CALL CENTER DE MÉXICO, S.A. DE C.V., Y/O.- SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS ACUERDOS DE FECHA 27-08-2015, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 9:10 HRS., DEL DÍA 09-12-2015, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES."

EXPEDIENTE: J.4/87/2015

CALLEJAS MEDINA RAMON Y/O VS. GLOBAL PRESER, S.A. DE C.V., Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 27-08-2015, EN EL QUE SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE PROPORCIONE EL DOMICILIO COMPLETO Y CORRECTO DE LA PARTE DEMANDADA; APERCIBIDA QUE PARA EL CASO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULO 772 Y 773 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO."

EXPEDIENTE: J.4/665/2014

MEDINA MENDOZA TERESA VS. IPT INYECCIONES PLASTICAS TELLEZ, S.A. DE C.V., Y/O.- SE NOTIFICA A LOS TERCEROS INTERESADOS A JUICIO EL I.M.S.S., E INFONAVIT, ACUERDO DE FECHA 27-08-2015, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 9:10 HRS., DEL DÍA 08-12-2015, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES."

EXPEDIENTE: J.4/582/2012

BERENICE ARLETTE LOPEZ GARCIA VS. LG ELECTRONICS MEXICO, S.A. DE C.V., Y/O.- SE NOTIFICA A DESARROLLOS LOGISTICOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., ASÍ COMO AL TERCER INTERESADO I.M.S.S., ACUERDO DE FECHA 25-08-2015, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 HRS., DEL DÍA 05-10-2015, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA A CARGO DE LA DEMANDADA LG ELECTRONICS MEXICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO LA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS A CARGO DEL LIC. ROBERTO SANCHEZ VILCHIS; INMEDIATAMENTE SE RECIBIRA LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA A CARGO DE LA ACTORA BERENICE ARLETTE LOPEZ GARCIA; SE SEÑALAN LAS 9:10 HRS., DEL DÍA 07-10-2015, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 HRS., DEL DÍA 05-10-2015, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA A CARGO DE LOS ATTESTES C.C. DAVID EMANUEL MORENO PEREZ, JUAN CARLOS REYES GARCIA Y BRENDA VIRDIANA MEDINA GUERRERO; SE SEÑALAN LAS 8:30 HRS., DEL DÍA 04-11-2015, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA DILIGENCIA DE INSPECCION OFRECIDA POR LAS PARTES."

EXPEDIENTE: J.4/592/2013

SAN JUAN SALAZAR WILFRIDO VS. NEOTREGA PROFESIONAL EN ADMINISTRACION, S.A. DE C.V., Y/O.- SE NOTIFICA A TOPTTEL (Nombre Comercial), y/o OMAR HERRERA y/o QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA 27-08-2015, EN EL QUE SE ENDEREZA LA DEMANDA EN CONTRA DE TOPTTEL, S. DE R.L. DE C.V., POR LO EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS 11:45 HRS., DEL DÍA 08-12-2015, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PERO A PARTIR DE SU ETAPA DE DEMANDA Y EXCEPCIONES. CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA LA PARTE DEMANDADA PARA DAR CONTESTACIÓN A LAS ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES A LA DEMANDA INICIAL."



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: J.4/440/2015

AUDELO AGUINO ANA MARIA VS. PANIFICADORA LECARÓZ, S.A. DE C.V., Y/O.S.- SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS ACUERDO DE FECHA 27-08-2015, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HRS., DEL DÍA 08-12-2015, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/401/2014

MIGUEL CABRERA CASTRO VS SERVICIOS PRIVADOS INTEGRALES DEL VALLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V., Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 26/08/2015 EN DONDE SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE PROPORCIONE EL DOMICILIO CORRECTO Y COMPLETO DE LA PARTE DEMANDADA

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/788/2013

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ BRENDA RUTH VS MAYCKY PUBLICIDAD, S.A. DE C.V., Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA Y A LA DEMANDADA MAYCKY PUBLICIDAD, S.A. DE C.V., ACUERDO DE FECHA 26/08/2015 EN DONDE SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EXHIBA COPIAS DE TRASLADO

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/123/2013

GUDELIO SÁNCHEZ ROJAS VS GRUPO CONSTRUCTOR ZEA, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 03/08/2015, EN DONDE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 24/09/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRÁ LA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/162/2013

MA. DE LOURDES RAMÍREZ MARTÍNEZ VS. SERVICIOS AUTOMOTRICES DE ADMINISTRACIÓN, S.A. DE C.V., Y/O.- SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS SERVICIOS AUTOMOTRICES DE ADMINISTRACIÓN, S.A. DE C.V., MA. GUADALUPE ZEPEDA MENDOZA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA 25/08/2015 EN DONDE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/707/2013

ANABEL SÁNCHEZ BOLAÑOS VS SITIO MUNDO E, A.C.,- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA 25/08/2015, EN DONDE SE SEÑALAN LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 02/12/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/173/2013

ALEJANDRA BOBADILLA MARTÍNEZ VS CENTRO TERAPEUTICO INTERDISCIPLINARIO, S. C. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 17/08/2015, EN DONDE SE ACLARA LA FECHA DE LA AUDIENCIA, SIENDO LA CORRECTA 8:15 HORAS DEL DÍA 08/07/2015

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/230/2010

MA. EUGENIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ VS GRUPO TURISTICO REFUGIO, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA Y DEMANDADA GRUPO TURÍSTICO DEL REFUGIO, S.A. DE C.V., ACUERDO DE FECHA 15/06/2015, EN DONDE SE SEÑALAN LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 01/09/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRÁ LA PRUEBA DE INSPECCIÓN OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/270/2014

JOSAFAT HARO PACHECO Y/O VS FERNANDO VÁZQUEZ FIGEROA, Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA HARO PACHECO JOSAFAT Y SONIA ASTRID MENDIBURU AHUMADA, ACUERDO DE FECHA 24/08/2015, EN DONDE SE SEÑALAN LAS 08:15 HORAS DEL DÍA 07/12/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRÁ LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA A CARGO DE LOS ACTORES

EXPEDIENTE NÚMERO: J.4/865/2013

JOSÉ ALFREDO OROZCO REYES VS ZFIT, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA 24/08/2015, EN DONDE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR

LIC. MARÍA DE LOS ANGELES ARELLANO PACHECO
C. SECRETARIO DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: J.4/73/2014
ANDRÉS ROSADO RIVERA
VS.
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO, Y/O

TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, A CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----

CONVOCATORIA

En virtud de que la **C. ANDRÉS ROSADO RIVERA**, ha denunciado ante la Junta Especial Número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, la muerte del **C. MARINA ESCOBAR OCAMPO** y al mismo tiempo solicita sea designada como beneficiaria, a efecto de que esté en posibilidad de cobrar las prestaciones que conforme a derecho le pudiese corresponder al trabajador fallecido, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 503 de la Ley Federal del Trabajo, SE:-----

CONVOCA

A todas las personas que crean tener derecho a ser declarados beneficiarios del trabajador fallecido, para que dentro de un término de treinta días a partir de la fecha en que aparezca publicada la presente en estrados y en un lugar visible del palacio municipal del municipio que corresponda al último domicilio del trabajador fallecido (**el municipio que le corresponda**), comparezcan ante la Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, sito en **AVENIDA SAN IGNACIO NUMERO 2, P.B. COLONIA LOS REYES IZTACALA, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO**, (centro de justicia laboral) a deducir sus derechos.-----

Se hace del conocimiento del público en general que la de Cuius la **C. MARINA ESCOBAR OCAMPO**, prestaba sus servicios en la empresa **INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO, Y/O**, la cual se encuentra ubicada en: **AVENIDA INDEPENDENCIA ORIENTE NÚMERO 1009, COLONIA REFORMA Y FERROCARRILES NACIONALES, TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO**, asimismo de que la muerte del trabajador ocurrió el día veintiuno de noviembre del año dos mil trece, y que se han señalado las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE**, para que tenga verificativo una audiencia de **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**.

Se expide la presente para su debida publicación en Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil quince.-----

LIC. EFRAÍN HERNÁNDEZ BELLO
C. SECRETARIO DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX

No.0136

JUNTA ESPECIAL NUMERO CUATRO BIS

EXPEDIENTE NUMERO J.4.BIS/282/2012

ALEJANDRA JUÁREZ CASTILLO VS INNOVADORES DE LA MODA, S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA Y AL DEMANDADO IMSS ACUERDO DE FECHA 20-08-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 9:10 HORAS DEL DÍA 13-10-15 PARA LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LAS PARTES; SE SEÑALAN LAS 10:15 HORAS DEL DÍA 16-10-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA Y SE SEÑALAN LAS 8:30 HORAS DEL DÍA 07-10-15 PARA LA INSPECCIÓN OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/383/2012

MARÍA DE LOURDES GALÁN MARTÍNEZ VS ANA LILIA RAMÍREZ GONZÁLEZ.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 26-08-15 EN EL QUE SE TURNAN LOS AUTOS A DICTAMEN.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/61/2010

URIBE CABRERA MARCO ANTONIO VS COMERCIALIZADORA HUNGS S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 17-07-15 EN DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE SUSTITUYENDO PODER Y ASI MISMO SEÑALA NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/33/2007

CESAR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ VARELA VS JERSEN ILUMINACIÓN, S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 17-07-15 EN EL QUE COMO LO SOLICITA LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR OTORGANDO EL PODER CONFERIDO CON ANTERIORIDAD, Y SE LE RECONOCE PERSONALIDAD COMO APODERADOS A LOS PROFESIONISTA MENCIONADOS EN SU ESCRITO.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/183/2007

VENTURA SOTO BAUTISTA Y/O VS BRISHTAR DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 17-07-15 EN EL QUE SE TURNAN LOS AUTOS A DICTAMEN.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/255/2007

JANUARIO GALLEGOS SÁNCHEZ Y/O VS GRUGALVA ASESORIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 17-07-15 EN DONDE SE AUTORIZAN COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS PROCESALES AL C. GILDARDO ADOLFO GARCÍA MARIN, EN SU CARÁCTER DE SINDICO.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/275/2007

ZAINOS JARQUIN ANTONIO VS THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 19-08-15 EN DONDE SE AGREGA A LOS AUTOS LA DEVOLUCIÓN DEL EXHORTO GIRADO A LA SIMILAR DEL VALLE DE TOLUCA, A LAS PARTES SE LES TIENE SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ MISMO A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE SUSTITUYENDO PODER.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/463/2007

EMILIO GAYTAN BAZAN Y/O GRUGALVA ASESORIA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 17-07-15 EN DONDE SE AUTORIZAN COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS PROCESALES AL C. GILDARDO ADOLFO GARCÍA MARIN, EN SU CARÁCTER DE SINDICO Y AL MISMO SE LE ENCUENTRA SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/763/2009

HÉCTOR AGUILAR CABRERA VS CORPORATIVO INDUSTRIAL BAJIO S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDA ACUERDO DE FECHA 21-08-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 30-10-15 DONDE TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA CUAL SE RECIBIRÁ LA PERICIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA EN LAS MATERIAS GRAFOLOGICA, CALIGRAFICA, GRAFOSCOPIA Y GRAFOMETRICA

EXPEDIENTE: J.4.BIS/151/2010

ATANACIO PEREZ CERVANTES VS ANTONIO MEZA CERÓN Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA LAUDO DE FECHA 07-04-15 Y ACUERDO DE FECHA 17-07-15.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/433/2010

ARMANDO MÁRQUEZ GONZÁLEZ VS DISTRIBUIDORA TAMEX S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 14-08-15 EN DONDE SE LE TIENE AL ACTOR DESIGNANDO A SUS ABOGADOS, PASANTES JURISTAS PAR OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, RECOGER TODA CLASE DE DOCUMENTOS Y VALORES.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/163/2011

MANUEL AMBRIZ OTERO VS TELMARK CONTAC-LINE S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 14-08-15 EN DONDE SE LE TIENE AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA SUSTITUYENDO EL PODER.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/360/2011

LUJANO AVILES LETICIA VS LORENA MARGARITA FLORES ROMERO Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 14-08-15 EN DONDE SE LE TIENE AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA SUSTITUYENDO EL PODER.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/543/2012

ORTIZ MEMBRILLA INGUÉ JULIA VS CARLOS GERARDO BERMUDEZ LIMON Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 14-08-15 EN DONDE SE LE TIENE AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA SUSTITUYENDO EL PODER.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/557/2012

MENDOZA HERNÁNDEZ RUTH MARLENG VS NEDOGA S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 19-08-15 EN DONDE SE LE TIENE AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA SUSTITUYENDO EL PODER.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/327/2012

TOVAR ROJAS JORGE CHRISTIAN VS HUGO MEXICANA S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 19-08-15 DONDE SE TIENE A LA PARTE ACTORA REVOCANDO EL PODER CONFERIDO CON ANTERIORIDAD Y A SU VEZ OTORGANDO NUEVO PODER AMPLIO Y CUMPLIDO.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/122/2013

JUAN MARTÍNEZ RODRÍGUEZ VS AUTOMOTRIZ LOMAS VERDES S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 17-07-15 EN DONDE NO HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO POR EL LICENCIADO DAVIS GARCÉS GARCÍA Y OTROS, Y SE CONCEDE A LAS PARTES TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES PARA QUE MANIFIESTE EN RELACIÓN AL CONVENIO DENUNCIADO EN FECHA 09-12-14, APERCIBIÉNDOLO QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA SE CONTINUARA CON EL PROCEDIMIENTO.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/232/2013

LUIS FAUSTINO CUATRA ZEPAHUA VS PROMEISA Y SYSTEMS, S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 17-07-15, EN EL QUE SE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU INTERÉS CONVenga EN RESPECTO A LA RAZÓN ACTUARIAL DE FECHA 24-03-15.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/364/2013

JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ VS MESÓN MEDIEVAL S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 17-07-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 09-09-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS Y PREVENCIÓNES DECRETADOS EN AUTOS.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/387/2013

MIGUEL ALMAZAN SALINAS VS ANTONIO CRUZ BALTAZAR Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDA ACUERDO DE FECHA 24-08-15 EN DONDE SE TIENE POR DESAHOGADA LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA Y SE TIENE POR CONCESO FICTO AL C. ANTONIO CRUZ BALTAZAR

EXPEDIENTE: J.4.BIS/633/2013

GARCÍA CORTES MÓNICA VS INSTITUTO BENJAMÍN FRANKLIN A.C. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 05-06-15 Y 17-07-15 EN DONDE SE TIENE AL I.M.S.S. POR RENDIDO EL INFORME SOLICITADO ANTE EL I.M.S.S. Y SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DE LA PARTE DEMANDADA Y NO HA LUGAR DE CONFORMIDAD SU PETICIÓN.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/634/2013

KAREN JANETH MARTINEZ GUTIERREZ VS CONSORCIO LABORO MÉXICO, S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS ACUERDO DE FECHA 17-07-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:45 HORAS DEL DÍA 07-10-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA INSPECCIÓN OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/651/2013

BARBOSA REYES CUTBERTO VS CURARUM S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA LAUDO DE FECHA 11-05-15 Y ACUERDO DE FECHA 17-07-15.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/683/2013

ANAYA RAMIREZ CRISTIAN VS PAGOCASH SERVICIOS GIN S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 19-08-15 EN DONDE NO HA LUGAR A LO SOLICITADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA

EXPEDIENTE: J.4.BIS/811/2013

AGUIRRE RÍOS AXEL CARLOS VS SPORTIUM E IBAIKO Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDA ACUERDO DE FECHA 20-08-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 HORAS DEL DÍA 03-12-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS Y PREVENCIÓNES DECRETADOS EN AUTOS.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/53/2014

MONTIEL DÍAZ ADOLFO HUGO VS OPERADORA DE COLEGIOS LA SALLE S.C. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 21-08-15 EN EL QUE SE TURNAN LOS AUTOS A DICTAMEN

EXPEDIENTE: J.4.BIS/64/2014

JUAN ANTONIO JIMÉNEZ TORRES VS PROVEEDORA DE PERSONAL ESPECIALIZADA S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 17-07-15 EN DONDE SE TURNAN LOS AUTOS A DICTAMEN

EXPEDIENTE: J.4.BIS/176/2014

ARMENDÁRIZ MORALES RUBÉN VS OKUME S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 17-07-15 EN DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE REVOCANDO PODER Y NOMBRANDO NUEVOS APODERADOS, ASA MISMO SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PAR OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. A LA PARTE ACTORA SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES IMPULSE EL PROCEDIMIENTO Y/O MANIFIESTE LO QUE A SU INTERÉS CONVenga.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/288/2014

GUILLELMO BAUTISTA SEGURA VS BLANCA RITA MITRE AGUILAR Y/O.- SE NOTIFICA AL DEMANDADO ACUERDO DE FECHA 24-04-15, ASI MISMO AL DEMANDADO Y AL IMSS ACUERDO DE FECHA 24-08-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 9:10 HORAS DEL DÍA 23-09-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS Y PREVENCIÓNES DECRETADOS EN AUTOS.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/326/2014

CHRISTOPHER MICHELL GONZÁLEZ GONZÁLEZ VS TODOPARAMPRESIONARTE S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 19-08-15 EN DONDE SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA DESIGNACIÓN DEL PERITO SOLICITADO A LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/351/2014

JAIME ADOLFO ALCÁNTARA CASTRO VS OPERADORA COMERCIAL MEXICANA S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 17-07-15 EN DONDE LA PARTE DEMANDADA NO COMPARECIÓ NI EXHIBIÓ DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN DILIGENCIA DE INSPECCIÓN POR LO QUE SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS, SE CONCEDE A LAS PARTES TERMINO DE DOS DÍAS HÁBILES PARA FORMULAR ALEGATOS.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX

No.0136

EXPEDIENTE: J.4.BIS/390/2014
MIRIAM PÉREZ GARCÍA VS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NAUCALPÁN.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 17-07-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 01-10-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA REINSTALACIÓN DE LA ACTORA.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/426/2014
JORGE TEMPLOS OCHOA VS SERGIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ Y/O.S.-SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 17-07-15 EN DONDE LA DEMANDADA NO COMPARECIÓ NI EXHIBIÓ LA DOCUMENTACIÓN BASE DE LA INSPECCIÓN, SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/522/2014
VALERIA HERNÁNDEZ CAYETANO VS ROBERTO CASTILLO MORA Y/O.S.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 17-07-15 EN DONDE SE TIENE POR DESAHOGADA LA INSPECCIÓN OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA Y EN VIRTUD DE SU INCOMPARECENCIA SE LE TIENE POR PERDIDO SU DERECHO PARA REALIZAR MANIFESTACIONES.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/536/2014
ANDREA GUADALUPE ALDANA TAMAYO VS SUPERVISIÓN DE NEGOCIOS Y PROYECTOS DE EXCELENCIA S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LOS TERCEROS INTERESADOS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E INFONAVIT ACUERDO DE FECHA 24-08-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:45 HORAS DEL DÍA 05-11-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS Y PREVENCIÓNES DECRETADOS POR ESTA JUNTA

EXPEDIENTE: J.4.BIS/556/2014
ORTIZ MONTAÑO ERNESTO VS ISRAELIES SECURITY SERVICES, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO ACUERDO DE FECHA 20-08-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HORAS DEL DÍA 04-12-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS Y PREVENCIÓNES DECRETADOS EN AUTOS.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/789/2014
AARON VICTORIO FLORES VS AMESTIC S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDA ACUERDO DE FECHA 20-08-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 HORAS DEL DÍA 02-12-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS Y PREVENCIÓNES DECRETADOS EN AUTOS.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/800/2014
GUERRA NARANJO JORGE LUIS VS UNIVERSIDAD TOMINAGA NAKAMOTO S.C. Y/O.S.- SE NOTIFICA A QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO ACUERDO DE FECHA 21-08-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HORAS DEL DÍA 28-09-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES EN SU ETAPA DE DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS Y PREVENCIÓNES DECRETADOS EN AUTOS.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/811/2014
SOLÍS ALEGRE ALEJANDRO VS CHROMITE COMERCIAL S.A. DE C.V.-SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS ALEJANDRO CAÑO RIVERA Y JOSÉ LUIS AGUILAR MORENO ACUERDO DE FECHA 20-08-15 EN EL QUE SE TURNAN LOS AUTOS A DICTAMEN.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/37/2015
ROSALIANO LIMA LUIS ENRIQUE VS COMPAÑÍA MEXICANA DE EXTINCIÓN Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDA ACUERDO DE FECHA 20-08-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 9:10 HORAS DEL DÍA 04-12-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA PARA ESCUCHAR A LOS TERCEROS INTERESADOS IMSS E INFONAVIT.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/125/2015
ISAAC ELÍAS VALLE MORALES VS HÉCTOR ANTONIO ROSELLON DÍAZ Y/O.S.-SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 17-07-15 EN DONDE SE AUTORIZA AL C. PABLO DÍAZ SÁNCHEZ PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS POR LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/195/2015
CARLOS ROSAS ROLDAN VS TRANSPORTES HERMANOS PARRA GARCÍA S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA AL DEMANDADO GABRIEL PARRA GARCÍA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO ACUERDO DE FECHA 21-08-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 10-11-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS Y PREVENCIÓNES DECRETADOS EN AUTOS.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/314/2015
MARITZA MORALES VÉLEZ VS OPERADORA DE RESTAURANTES SOGAYNA S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 19-08-15 EN DONDE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES QUE REALIZA LA ACTORA REFERENTE AL DESISTIMIENTO DE FECHA 22-06-15.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/356/2015
CAZARES GAYTAN JUAN JESÚS VS AUTOMOTRIZ YASSER S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDA ACUERDO DE FECHA 21-08-15 EN DONDE SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE POR DESISTIMIENTO.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/411/2015
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JUAN CARLOS VS OPERADORA WALT MART S. DE R.L. DE C.V.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 24-08-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 9:10 HORAS DEL DÍA 07-12-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS Y PREVENCIÓNES DECRETADOS EN AUTOS.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/412/2015
FERNANDO ESTRADA OLIVAS VS UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO S.C.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 24-08-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 HORAS DEL DÍA 04-12-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS Y PREVENCIÓNES DECRETADOS EN AUTOS.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/416/2015
LUIS MIGUEL HERNÁNDEZ BAUTISTA VS TOPTEL DE R.L. DE C.V.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 24-08-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 HORAS DEL DÍA 04-12-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS Y PREVENCIÓNES DECRETADOS EN AUTOS.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/560/2015
RUFINO CABALLERO MENDIETA VS CONSTRUCTORA DE ESPACIOS INTERIORES S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDA ACUERDO DE FECHA 21-08-15 EN DONDE SE ARCHIVA EL EXPEDIENTE POR DESISTIMIENTO.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/432/2015
ELVIRA MELÉNDEZ GARCÍA VS GUARDIA DE SISTEMAS Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 26-08-15 EN DONDE SE LE REQUIERE DOMICILIO COMPLETO Y CORRECTO DE LA DEMANDADA DENTRO DE UN TÉRMINO DE TRES DÍAS.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/420/2015
JORGE LUIS OCAÑA DEL PRADO VS NOMINATIVA S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ASÍ COMO A LOS DEMANDADOS PROMOLUXURY S.A. DE C.V., Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO ACUERDO DE FECHA 25-08-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 9:10 HORAS DEL DÍA 07-12-15 QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/101/2015
SONIA YAZMIN AMADOR VS FABRICA NACIONAL DE LIJA S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 17-07-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:45 HORAS DEL DÍA 18-09-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, EN SU ETAPA DE DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/562/2014
JUANA BELÉN RODRÍGUEZ SOLORIO VS TOPTEL S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 19-08-15 DONDE SE TIENE A LA PARTE ACTORA OTORGANDO PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE A DIVERSOS PROFESIONISTAS, SE AUTORIZAN LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS PROCESALES EN COPIAS SIMPLES Y AL APODERADO DE LA DEMANDADA SUSTITUYENDO PODER.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/732/2013
WILFRIDO ADOLFO BERNAL CHÁVEZ VS SERVICIOS INTEGRALES LG, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 19-08-15 EN DONDE SE AUTORIZAN COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS PROCESALES A LA MORAL DEMANDADA.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/692/2013
LARA ESCAMILLA LUIS ENRIQUE VS CORPORATIVO AEP, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 19-08-15 EN DONDE NO HA ACORDAR FAVORABLEMENTE LO SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA YA QUE NO PROPORCIONA MUNICIPIO Y/O ENTIDAD FEDERATIVA.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/89/2013
OSCAR ÁVILA GUZMÁN VS ASOCIACIÓN DE TAXISTAS RUTA 25 ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y RAMALES, A.C.-SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 17-07-15 EN DONDE SE GIRA OFICIO A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO OTORGANDO TRES DÍAS PARA INFORMAR LO SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/1110/2007
SANTILLÁN MARTÍES CLAUDIA REYNA VS CENTRO CULTURAL RECREATIVO, A.C.-SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 22-05-15 EN DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE SUSTITUYENDO PODER.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/282/2012
ALEJANDRA JUÁREZ CASTILLO VS INNOVADORES DE LA MODA, S.A. DE C.V.-SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ASÍ COMO AL I.M.S.S. PARTES ACUERDO DE FECHA 20-08-15 EN DONDE SE SEÑALAN LAS 9:10 DEL DÍA 13-10-15 DONDE SE RECIBIRÁ LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 16-10-15 DONDE SE RECIBIRÁ LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA Y LAS 8:30 DEL DÍA 07-10-15 DONDE SE LLEVARA A CABO LA INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/536/2014
ANDREA GUADALUPE ALDANA VS SUPERVISIÓN DE NEGOCIOS Y PROYECTOS DE EXCELENCIA S.A. DE C.V.-SE NOTIFICA A LOS TERCEROS INTERESADOS I.M.S.S. E I.N.F.O.N.A.V.I.T. ACUERDO DE FECHA 24-08-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:45 HORAS DEL DÍA 05-11-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: J.4BIS/24/2013
EVELYN MATADAMAS CASTRO
VS.
CENTRO EDUCATIVO SANTA MÓNICA RAINBOW S.C.

TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, A VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.....

CONVOCATORIA

En virtud de que la **C. ROSA MARÍA CASTRO SOTO** ha denunciado ante la Junta Especial Numero Cuatro Bis de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, la muerte de **EVELYN MATADAMAS CASTRO** y al mismo tiempo solicita sea designada como beneficiaria, a efecto de que este en posibilidad de cobrar las prestaciones que conforme a derecho les pudiese corresponder al trabajador fallecido, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 503 de la ley federal del trabajo, SE:-----

CONVOCA

A todas las personas que crean tener derecho a ser declaradas beneficiarios de la trabajadora fallecida, para que comparezcan ante la Junta Especial Numero Cuatro Bis de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, sito en **AV. SAN IGNACIO No 2, P.B. COL. LOS REYES IZTACALA, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO**, (CENTRO DE JUSTICIA LABORAL) a deducir sus derechos.....

A todas las personas que crean tener derecho a ser declaradas beneficiarios del trabajador fallecido, para que dentro de un término de treinta días a partir de la fecha en que aparezca publicada en lugar visible del Palacio Municipal correspondiente en el domicilio de la demandada ubicado en **CONVENTO DE SAN DIEGO NÚMERO 30, COLONIA SANTA MÓNICA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO.--**

Se hace del conocimiento del público en general, que la fallecida, **EVELYN MATADAMAS CASTRO** prestaba sus servicios a la empresa **CENTRO EDUCATIVO SANTA MÓNICA RAINBOW S.C.** así como para la **C. ALMA GLORIA VARGAS GAONA** con domicilio ubicado en: **CONVENTO DE SAN DIEGO NÚMERO 30, COLONIA SANTA MÓNICA, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO**, así mismo de que la muerte del trabajador ocurrió el día veintidós de agosto del año dos mil once, y que se han señalado las **ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, para que tenga verificativo una audiencia de **INCIDENTAL DE SUSTITUCIÓN PATRONAL**.....

Se expide la presente para su debida publicación en Tlalnepantla de Baz Estado de México a los veintiséis días del mes de Agosto del año dos mil quince.....

LIC. JULIANA MACARIA HERNÁNDEZ GARCIA
C. SECRETARIO DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX

No.0136

JUNTA ESPECIAL NUMERO CINCO BIS

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/08/2009

ROBERTO QUIROZ ROBLES VS INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CEDILLO, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES CEDILLO S.A. DE C.V., RITO CEDILLO GUERRERO Y FRANCISCO FLORES ACUERDO DE FECHA 14/08/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 13:00 HORAS DEL DIA 14/09/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/243/2015

ROMERO MEDINA MARTHA Y/O VS ARBELO'S, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 20/05/15 EN EL QUE SE SEÑALAN OLAS 10:30 HORAS DEL 15/09/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES. ASI MISMO SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA ACUERDO DE FECHA 12/08/15 EN EL QUE SE TIENE A LA MISMA HACIENDO AMPLIACIONES Y ACLARACIONES A SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/307/2013

EVELYN VANESSA ORTEGA BENITEZ VS JORGE VAZQUEZ NAVARRO Y/O.- SE NOTIFICA A LOS TERCEROS INTERESADOS ACUERDO DE FECHA 10/08/15 EN EL QUE SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE POR CARECER DE MATERIA.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/213/2013

CANALIZO GUERRERO CARMEN FRANCISCA VS HIPOLITO RIVERA MARTINEZ Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 07/08/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 12:00 HORAS DEL DIA 2/09/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA REINSTALACION DE LA ACTORA.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/174/2013

MARIA ISABEL ROSALES COLUNGA VS ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE COACALCO, ESTADO DE MEXICO Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 13/08/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:00 HORAS DEL DIA 5/10/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA REINSTALACION DE LA ACTORA.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/189/2013

PEDRO TORRES PADILLA VS ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD PRIVADA Y CUSTODIA ESPECUI,S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA AL DEMANDADO ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD PRIVADA Y CUSTODIA ESPECUI, S.A. DE C.V. ACUERDO DE FECHA 10/08/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 13:00 HORAS DEL DIA 9/11/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES PERO A PARTIR DE SU ETAPA DE DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/121/2013

NANCY HERNANDEZ RAMIREZ VS MARIA DEL PILAR PINEDA LEON Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 18/08/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DIA 9/11/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/157/2013

ALFONSA PATRICIA SERRANO MOZO VS ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL Y/O.- SE NOTIFICA LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 3/08/15 EN EL QUE SE TIENE A LA PARTE DEMANDADA, MANIFESTANDO QUE EL C. EULOGIO CONCHA AGUILAR YA NO LABORA PARA LA DEMANDADA Y ANEXANDO COPIA SIMPLE DE LA BAJA ANTE EL ISSEMYM Y EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE UNA COPIA SIMPLE SE TIENE UNICAMENTE POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES DEBIENDOSE ESTAR A LO ACORDADO EN AUTOS.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/02/2013

ANA MARIA ROCHA HERNANDEZ VS CENTRO EDUCATIVO VALLARTA, S.C. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 12/08/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DIA 1/10/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/585/2011

MARICELA LICEA DURAN VS RESTAURANTE BAR LA HERRADURA Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 14/08/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HORAS DEL DIA 6/11/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/446/2011

RODRIGUEZ CRUZ BEATRIZ Y/O VS DOMUS CONSULTORIA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS DOMUS CONSULTORIA S.A. DE C.V., DOMUS REAL S. DE R.L., MARCO ANTONIO ROSALES GARCIA Y LORENA PATIÑO "N" ACUERDO DE FECHA 4/08/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HORAS DEL DIA 28/09/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS, EN LA QUE SE RECIBIRA LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA; Y SE SEÑALAN LAS 11:40 HORAS DEL DIA 29/09/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS CONSISTENTE EN LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA. ASI MISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 12/08/15 EN EL QUE SE TIENE A LA PARTE DEMANDADA AUTORIZANDO PARA RECIBIR Y OIR NOTIFICACIONES A LA PROFESIONISTA MENCIONADA.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/07/2011

FRANCISCO ERIK TINOCO ALMAZAN VS ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 20/04/15 Y 14/08/15 EN EL QUE SE SEÑALARON LAS 10:30 HORAS DEL DIA 13/08/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA; ASI MISMO SE SEÑALAN LAS 11:40 HORAS DEL DIA 13/11/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/601/2009

AVILA BLANCAS MAXIMINO VS JOSE CAL VAZQUEZY/O.- SE NOTIFICA AL DEMANDADO JOSE GUADALUPE AVILA BLANCAS ACUERDO DE FECHA 7/08/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:00 HORAS DEL DIA 1/10/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DEL MEDIO DE PERFECCIONAMIENTO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA CONSISTENTE EN EL COTEJO Y COMPULSA.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/566/2013

ESTHER CRUZ GARCIA VS NORMA ROSAS ROCHA Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ASI COMO AL DEMANDADO MAYER LEODADORRODRIGUEZ ACUERDO DE FECHA 12/08/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:40 HORAS DEL DIA 5/11/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/681/2009

ALMA LIDIA ALVARADO MAYA VS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NEZAHUALCOYOTL Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 18/08/15 EN EL QUE EN ATENCION AL ESCRITO DE CUENTA SE TIENE AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OIR NOTIFICACIONES.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/63/2010

CAROLINA GENIZ JIMENEZ VS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NEZAHUALCOYOTL Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 18/05/15 EN EL QUE POR UN ERROR DE CARACTER INVOLUNTARIO ESTA JUNTA ANOTO QUE CELEBRABA UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXCEPCIONES, SIENDO ESTO INCORRECTO, DEBIENDO SER LO CORRECTO CONCILIACION, DEMANDADA Y EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, PERO A PARTIR DE SU ETAPA DE DEMANDA Y EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, ACLARACION QUE SE HACE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR; ASIMISMO SE NOTIFICA ACUERDO DE FECHA 18/08/15 EN EL QUE EN ATENCION AL ESCRITO DE CUENTA SE TIENE AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/91/2010

GUADALUPE WENDY ARAUJO GALLEGOS VS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 18/08/15 EN EL QUE SE TIENE AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/92/2010

SILVESTRE MONROY MEJIA VS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 18/08/15 EN EL QUE EN ATENCION AL ESCRITO DE CUENTA SE TIENE AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OIR NOTIFICACIONES.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/103/2009

MARIA RENE MORENO GUERRERO VS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 18/08/15 EN EL QUE EN ATENCION AL ESCRITO DE CUENTA SE TIENE AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OIR NOTIFICACIONES.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/571/2011

MAYA GARCIA MARIA PATRICIA JUANA VS CENTRAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS COACALCO S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 19/08/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HORAS DEL DIA 29/10/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN EL QUE SE RECIBIRA LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA DEMANDADA.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/576/2011

MARIO GREGORIO RAMOS GUTIERREZ VS BOTONES JECCEL, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA Y AL CONFESANTE MARIO GREGORIO RAMOS GUTIERREZ ACUERDO DE FECHA 18/08/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HORAS DEL DIA 17/09/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA DEMANDADA.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/184/2012

ZARAGOZA GONZALEZ PASCUAL VS RODOLFO AGUILAR GUTIERREZ Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 19/08/15 EN EL QUE SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE POR CARECER DE MATERIA.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/331/2012

JULIO CESAR AZUETA VILLAFUERTE VS PRINCIPAL, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 17/07/15 EN EL QUE SE TIENE A LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUTORIZANDO A LOS PROFESIONISTAS MENCIONADOS EN SU ESCRITO DE PROMOCION, ASI MISMO SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 17/08/15 EN EL QUE SE AGREGA A LOS AUTOS EXHORTO SIN DILIGENCIAR.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/106/2013

REYES OLGUIN RAMIREZ VS ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 17/08/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 13:00 HORAS DEL DIA 12/11/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA PARA ESCUCHAR AL TERCER INTERESADO.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/195/2013

GRACIELA ELIZABETH GUAJARDO HERNANDEZ VS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COACALCO DE BERRIOZABAL ESTADO DE MEXICO Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 19/08/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DIA 10/11/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX

No.0136

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/286/2013

FELIPE CAMACHO GONZALEZ VS COMICION INDEPENDIENTE Y AUTONOMA DE USUARIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE SANTA MARIA CHICONAUTLA A.C. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 18/08/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HORAS DEL DIA 9/11/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/103/2013

CARMELA URIBE CHAVEZ VS NOTARIA PUBLICA NUMERO 55 Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 17/08/15 EN EL QUE SE EXPIDEN A COSTA DE LA PARTE ACTORA LAS COPIAS SIMPLES QUE SOLICITA PREVIA TOMA DE RAZON QUE POR SU RECIBO OBRÉ EN AUTOS.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/264/2013

SONIA MENDEZ LOPEZ VS ENSAMBLE TEXTIL COTTON S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A AL DEMANDADO JOSE ALBERTO CRUZ GARCIA ACUERDO DE FECHA 17/08/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 HORAS DEL DIA 10/11/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LAS PARTES; LAS 8:15 HORAS DEL DIA 11/11/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA; LAS 10:00 HORAS DEL DIA 12/11/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA INSPECCION OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/303/2013

CARMELA URIBE SANCHEZ VS NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 55 Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDOS DE FECHAS 13/08/15 Y 17/08/15 EN EL QUE SE OTORGAN A LA PARTE ACTORA COPIAS SIMPLES Y CERTIFICADAS QUE SOLICITA PREVIA TOMA DE RAZÓN Y ACUSE DE RECIBO QUE OBRÉ EN AUTOS.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/353/2013

MIGUEL ANGEL MARTINEZ MORALES VS JOSE MANUEL CEDILLO VILLALPALDO Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 11/08/15 EN EL QUE EN ESTE ACTO LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA CERTIFICA QUE EN EL PRESENTE EXPEDIENTE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, YA QUE LAS QUE RESTAN LO HACEN POR SU PROPIA Y ESPECIAL NATURALEZA, SE DA VISTA A LAS PARTES POR EL TERMINO DE 3 DIAS HABLES TERMINO QUE EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO PARA QUE EXPRESEN SU CONFORMIDAD CON DICHA CERTIFICACION, BAJO EL APERCIBIMIENTO DE QUE SI TRANSCURRE EL TERMINO NO LO HICIEREN Y HUBIESE PRUEBAS POR DESAHOGAR SE LES TENDRA POR DESISTIDO DE LAS MISMAS.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/479/2013

BALCAZAR ROJAS JOSE ANTONIO VS MERCADO SORIANA S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS MOISES ZAMORA LOPEZ Y MERCADO SORIANA S.A. DE C.V., Y ASIMISMO A LA DEMANDADA ELIZA GUERRA GONZALEZ EL PRESENTE ACUERDO DE FECHA 10/07/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 09:10 HORAS DEL DIA 20/08/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS Y ACUERDO DE FECHA 20/08/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 9:10 HORAS DEL DIA 9/09/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/625/2013

ALBERTO CHAVEZ DE LA O VS PANADERIA LG ANDERS S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA AL TERCER INTERESADO IMSS ACUERDO DE FECHA 21/08/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 09:10 HORAS DEL DIA 20/11/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/6/2014

PABLO SANCHEZ GONZALEZ VS CONSTRUCCIONES REDIN S. DE R.L. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 19/08/15 EN EL QUE SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE POR CARECER DE MATERIA.

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/31/2014

JUAN FRANCISCO ROSAS REYNA VS COLEGIO DEL TEPEYAC A.C. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 12/08/15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DIA 10/11/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

T.A.D.J.5BIS/08/2015

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/219/2012

QUEJOSO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL
TERCER INTERESADO: RUBEN RAYA PANTOJA.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 17/07/15 EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL MEDIANTE PROVEIDO DE FECHA 13/07/15 TUVO POR RECIBIDO EL OFICIO DEL JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MEXICO POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARO CARANTE DE COMPETENCIA PARA CONOCER RESPECTO DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR EL QUEJOSO EN CONTRA DEL LAUDO EMITIDO POR ESTA ACTUANTE. EN CONSECUENCIA ORDENO SE HICIERAN LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y EL REGISTRO DE LA DEMANDA BAJO EL NUMERO DT. 833/2015 ACEPTO LA COMPETENCIA DE LA DEMANDA DE AMPARO Y ADMITIO LA MISMA PARA AVOCARSE A SU CONOCIMIENTO.

T.A.D.J.5BIS/10/2015

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/552/2012

QUEJOSO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL
TERCER INTERESADO: SONIA ZULEYMA RENTERIA MARIN.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 17/08/15 EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE DICHO JUZGADO DIFIERE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL TODA VEZ QUE NO SE HA LLEVADO EL EMPLAZAMIENTO A JUICIO DEL TERCER INTERESADO ZULEYMA RENTERIA MARIN Y NUEVAMENTE SEÑALA LAS 9:20 DEL DIA 18/09/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO DICHA AUDIENCIA.

T.A.D.J.5BIS/13/2015

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/210/2014

QUEJOSO: ARQUITECTURA, PROGRAMACIÓN Y CONTRATACIÓN S.A. DE C.V.
TERCER INTERESADO: JOSE FERNANDO MARTINEZ CORRAL.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 17/07/15 EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DEL AMPARO ADHESIVO PROMOVIDO POR EL TERCER INTERESADO JOSE FERNANDO MARTINEZ CORRAL POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL NACY BERENICE REGALADO LEON, POR MEDIO DE LA CUAL SE ADHIERE AL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR ALEJANDRO SAINZ ALEMAN POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE ARQUITECTURA, PROGRAMACION Y CONTRATACION S.A. DE C.V. CONTRA EL ACTO CONSISTENTE EN EL LAUDO DE FECHA 24/04/2015 QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL TRIBUNAL COLEGIADO CON NUMERO D.T. 7815.

T.A.D.J.5BIS/14/2015

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/191/2013

QUEJOSO: CECILIA CORTES GONZALEZ
TERCER INTERESADO: NO EXISTE.- SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 07/07/15 EN EL QUE SE DIO VISTA A LA QUEJOSA EN UN PLAZO DE TRES DIAS A EFECTO DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA RESPECTO DE DICHA CAUSAL, APERCIBIDA QUE DE NO DESAHOGAR LA MISMA EN DICHO PLAZO SE PROVEERA LO CONDUCTENTE Y SE NOTIFICA A LA QUEJOSA ACUERDO DE FECHA 13/08/15 EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DE ESTA JUNTA QUE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO MEDIANTE PROVEIDO DE FECHA 3/08/15 Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 61 FRACCION XIV EN RELACION CON EL NUMERAL 17 AMBOS DE LA LEY DE AMPARO DETERMINO DESECHAR LA DEMANDA DE AMPARO POR HABER SIDO PROMOVIDA FUERA DEL TERMINO DE QUINCE DIAS QUE PARA ELLO PROVEE LA LEY CITADA; AMEN DE QUE LA PARTE QUEJOSA FUE OMISA EN DESAHOGAR LA VISTA QUE LE FUE CONCEDIDA POR LA AUTORIDAD FEDERAL.

T.A.D.J.5BIS/15/2015

EXPEDIENTE NUMERO J.5BIS/468/2011

QUEJOSO: MEXALIT INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
TERCER INTERESADO: GARCINI RODRIGUEZ JUAN DAVID.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 13/08/15 EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO LA AUTORIDAD FEDERAL MEDIANTE PROVEIDO DE FECHA 4/08/15 ORDENO FORMAR EL EXPEDIENTE RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO Y REGISTRANDOLO CON EL NUMERO D.T. 861/2015 DANDO LA INTERVENCIÓN CORRESPONDIENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITO Y ORDENANDO LA NOTIFICACIÓN DEL ACUERDO ADMISORIO A LOS TERCEROS INTERESADOS.

LIC. GORETI LÓPEZ LADRÓN DE GUEVARA
SECRETARIA DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

JUNTA ESPECIAL NUMERO SIETE

EXPEDIENTE: C.S.J. J7/105/2015

MARIA VICTORIA GARCIA BAUTISTA VS MIGUEL ANGEL SANCHEZ NIEVES SE NOTIFICA A ACTOR AUTO DE FECHA 18-05-2015 DONDE SE PONE A DISPOSICION LA CANTIDAD DEPOSITADA PARA PAGAR CONVENIO; Y A LA PATRONAL EL DE FECHA 08-07-2015 EN DONDE SE RECIBE EL PAGO POR EL TRABAJADOR.-Y QUEDA COPIA EN LA SECRETARIA, DEL ACTA.

EXPEDIENTE: J7/101/2015

ANTONIO GOMEZ OLVERA VS JOSE ZARCO ALVAREZ SE NOTIFICA A ACTOR AUTO DE FECHA 24-08-2015 EN DONDE SE SEÑALARON LAS 11:40HRS DEL 26-11-2015 PARA UNA AUD DE C.D. Y E.

EXPEDIENTE: J7/221/2015

ANGEL JAVIER SORIA MORALES VS LINEA DE AUTOTRANSPORTES RAPIDOS NEZAHUALCOYOTL-CHIMALHUACAN, S.A. DE C.,V. SE NOTIFICA A DEMANDADA AUTO DE FECHA 24-08-2015 EN DONDE SE SEÑALARON LAS 12:30HRS DEL 06-11-2015 PARA UNA AUD DE O. Y ADMON DE PRUEB.

EXPEDIENTE: J7/223/2015

ARIANNA JAHIEL MARTINEZ VEGA VS PIZZA Y MUSEOS, S.A.DE C.V. SE NOTIFICA A DEMANDADA AUTO DE FECHA 25-08-2015 EN DONDE SE SEÑALARON LAS 11:40HRS DEL 12-11-2015 PARA UNA AUD DE C.D. Y E.

EXPEDIENTE: J7/382/2014

AMABLE GABRIELA MARTINEZ OCAÑA VS INSTITUTO TECNOLOGICO Y BANCARIO SAN CARLOS, A.C. SE NOTIFICA A DEMANDADAOS INSTITUTO TECNOLOGICO Y BANCARIO SAN CARLOS, A.C. , JESUS MENDIETA ALVAREZ, JOSE RUBEN MENDIETA ALVAREZ, Y MARIA PETRA MENDIETA ALVAREZ AUTO DE FECHA 10-06-2015 EN DONDE SE SEÑALARON LAS 12:30HRS DEL 17-09-2015 PARA UNA AUD DE C.D. Y E.

EXPEDIENTE: J7/387/2013

FERNANDO SANDOVAL CARRILLO VS GRUPO SONI AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. SE NOTIFICA A DEMANDADA GRUPPO SONI AUTOMOTRIZ, S.,A DE C.V., Y TERCER INTERESADO 5W MEXICO, S.A. DE C.V., AUTO DE FECHA 24-08-2015 EN DONDE SE SEÑALARON LAS 09:20HRS DEL 25-11-2015 PARA UNA AUD DE O. Y ADMON DE PRUEB.

EXPEDIENTE: J7/419/2014

CINDY ROMERO BAUTISTA VS GRUPO MUÑOZ DELTA, S.A. DE C.V., SE NOTIFICA A ACTOR Y DEMANDADOS LUIS LABERTO MUÑOZ JIMENEZ Y KARILU MUÑOZ JIMENEZ AUTO DE FECHA 25-08-2015 EN DONDE SE SEÑALARON LAS 10:30HRS DEL 23-11-2015 PARA UNA AUD DE C.D. Y E.

EXPEDIENTE: J7/560/2014

ALFONSO JAUREZ RAMIREZ VS BIOPRODUCTOS MARVELL, S. DE R.L. DE C.V. SE NOTIFICA A DEMANDADA BIOPRODUCTOS MARVELL, S. DE R.L. DE C.V. AUTO DE FECHA 25-08-2015 EN DONDE SE SEÑALARON LAS 09:20HRS DEL 26-11-2015 PARA UNA AUD DE O. Y ADMON DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE: J7/571/2014

JUAN CARLOS GUZMAN CEDEÑO VS PURIFICADORA GUADIANA, S.A. DE C.V. SE NOTIFICA A DEMANDADAD PURIFICADORA GUADIANA, S.A. DE C.V. AUTO DE FECHA 25-08-2015 EN DONDE SE SEÑALARON LAS 10:30HRS DEL 26-11-2015 PARA UNA AUD INCIDENTAL DE COMPETENCIA

EXPEDIENTE: J7/140/2012

RICARDO HINOJOSA CAÑO VS GRUPO COSNSTRUCTOR ZEA, S.A. DE C.V. SE NOTIFICA A COEDMANDADO MANUEL GOMEZ LUNA E IRMA CABALLERO AUTO DE FECHA 24-08-2015 EN DONDE SE SEÑALARON LAS 09:20HRS DEL 19-10-2015 PARA UNA AUD DE C.D. Y E.C.D.E.Y.O. Y A. DE P. A PARTIR DE O. Y A. DE P.

MSTRO. HECTOR MACIN CABRERA
SECRETARIO DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX

No.0136

JUNTA ESPECIAL NUMERO OCHO

EXPEDIENTE: J.8/12/2014

GUADALUPE PATRICIA ORTA NAVA VS COMERCIALIZADORA INTEGRAL DE NEXTLALPAN, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 21/08/15 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS HABILDES PROPORCIONE EL EL DOMICILIO DEL O DE LOS DEMANDADOS QUE NO PUDIERON SER EMPLAZADOS Y APERCIBIENDOLES DE QUE SI NO PROPORCIONA EL O LOS DOMICILIOS CORRECTOS, SE TENDRA POR NO INTERPUESTA LA DEMANDA CONTRA QUIEN NO HAYA PODIDO SER EMPLAZADO Y SE CONTINUARA LA TRAMITACION DEL JUICIO CON EL O LOS PATRONES LEGALMENTE EMPLAZADOS.

EXPEDIENTE: J.8/307/2008

RICARDO HERNANDEZ VITE VS SEGURIDAD PRIVADA LOGISTICA S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 15-05-15 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE SEÑALAN LAS 09:00 HORAS DEL DIA 09-09-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, ASIMISMO DE QUE SE GIRA EL EXHORTO CORRESPONDIENTE RESPECTO DE NOTIFICAR A LOS DEMANDADOS FUERA DE LA JURISDICCION DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J.8/897/2002

ROBERTO SANCHEZ ROMERO VS AUTOBUSES RAPIDOS DEL VALLE DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 10/06/15 EN EL QUE SE AUTORIZAN COPIAS SIMPLES A LA PARTE ACTORA. ASIMISMO SE PUBLICA LA CONVOCATORIA ORDENADA.

EXPEDIENTE: J.8/307/2008

RICARDO HERNANDEZ VITE VS SEGURIDAD PRIVADA LOGISTICA S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 15-05-15 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE SEÑALAN LAS 09:00 HORAS DEL DIA 09-09-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, ASIMISMO DE QUE SE GIRA EL EXHORTO CORRESPONDIENTE RESPECTO DE NOTIFICAR A LOS DEMANDADOS FUERA DE LA JURISDICCION DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J.8/508/2010

ENRIQUE TAPIA SILVA VS INNOVACIONES FRAYGIT S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 21-08-15 EN EL QUE SE HACE ENTREGA AL ACTOR DE LA CANTIDAD DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.).

EXPEDIENTE: J.8/385/2012

PEDRO ZAPATA OROZCO VS EL TINACAL DE LOS MARQUEZ S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 06-08-15, 16-12-14, 19-01-15, 13-04-15, 24-04-15 ASI COMO ACUERDO DE FECHA 20-08-15 EN EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE SEÑALAN LAS 09:00 HORAS DEL DIA 03-09-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA, ASIMISMO SE ESCUCHARA A LOS TERCEROS INTERESADOS IMSS E INFONAVIT Y SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA AUTORIDAD FEDERAL.

EXPEDIENTE: J.8/5/2014

HECTOR LUIS HERRERA HERNANDEZ VS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA AGENCIAS S.C. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 13-07-15 EN EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE DECLARA IMPROCEDENTE EL INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD PLANTEADO POR LA REPRESENTACION DE LA PARTE ACTORA Y PARA CONTINUAR CON LA SECUENCIA PROCESAL SE SEÑALAN LAS 10:00 HORAS DEL DIA 03-12-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA PARA ESCUCHAR A LOS TERCEROS INTERESADOS. ASIMISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE ESTA JUNTA TIENE SU DOMICILIO EN: PLAZA COMERCIAL "LA VIA", LOCALES L 33, L 34, L 35, L 36 Y S7, AVENIDA PROLONGACION MORELOS, SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARIA, CODIGO POSTAL 54800, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MEXICO, EN EL ESTADO DE MEXICO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO DENTRO DEL LUGAR DE RESIDENCIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J.8/313/2014

RODEA VALDEZ SIMON VS MECANICA COLECTIVA S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 06-07-15 Y 02-07-15 EN EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE DECLARA IMPROCEDENTE EL INCIDENTE DE NULIDAD DE ACTUACIONES PLANTEADO POR LA DEMANDADA.

EXPEDIENTE: J.8/476/2014

MIGUEL OLVERA COVARRUBIAS VS TELAS EL FUTURO, S.A DE C.V. Y/OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 21/08/2015, EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE SEÑALAN LAS 11:00 HORAS DEL DIA 04/09/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA PERICIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE: J.8/549/2014

DIEGO SANTILLAN LOPEZ VS GUSTAVO RESENDIZ MORENO Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 18-08-15 EN EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE SEÑALAN LAS 10:00 HORAS DEL DIA 07-09-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.8/589/2014

RAFAEL BARRERA CHAVEZ VS SERVICIOS DE PERSONAL EBBA S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 21-04-15 EN EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE DECLARA CERRADA INSTRUCCION Y SE TURNAN LOS AUTOS AL AUXILIAR DICTAMINADOR.

EXPEDIENTE: J.8/575/2014

GALINDO OMAÑA SALAZAR VS LOGISTICA DAGA, S. DE R.L.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 20/08/2015, EN EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE SEÑALAN LAS 10:00 HORAS DEL DIA 03/09/15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE: J.8/696/2014

CORONEL RODRIGUEZ ERICA VS RASPADOS Y DONAS FRYST S. DE R.L. DE C.V Y/OS.- NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 20/08/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA 07-09-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.8/725/2014

ROCHA RAMIREZ GABRIELA VS GRUPO JULIO, S.A DE C.V. Y/OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 27-08-15 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO SE HAN SEÑALADO LAS 10:00 DEL DIA 17/09/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA EN LA QUE RECIBIRA LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE: J.8/555/2014

YAZMIN ADELA ENCISO MEJIA VS. ASETRABMEX S.A DE C.V. Y/OS.- SE PUBLICA CONVOCATORIA.

EXPEDIENTE: J.8/909/2014

NUÑEZ LEGORRETA ANITA VS OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M. Y/OTROS.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 10/08/2015 ASI COMO ACUERDO DE FECHA 24-08-15 EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 10:00 DEL DIA 14/09/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCION, ASIMISMO SE PUBLICA CONVOCATORIA.

EXPEDIENTE: J.8/240/2014

ALEJANDRO GARCIA LEAL VS IQ PLASTICS S.A. DE C.V. Y/OTROS.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 10/08/2015 EN EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE ADMITE LA DEMANDA DE AMPARO Y COMO LO SOLICITA SE RINDE EL INFORME JUSTIFICADO A LA AUTORIDAD FEDERAL.

EXPEDIENTE: J.8/318/2013

MIGUEL ANGEL GERRERO CALLEJAS VS ENJORE LUBRICANTES S.A DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 19/08/15 EN EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE SEÑALAN LAS 11:00 HORAS DEL DIA 02-09-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA PERICIAL A CARGO DEL PERITO TERCERO EN DISCORDIA. ASIMISMO SE GIRA EL OFICIO A LA DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.8/517/2013

ENRIQUE ALFONSO MARISCAL RASGADO VS AVE TRANSPORTES, S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 19/08/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE SEÑALAN LAS 10:00 HORAS DEL DIA 02-09-15 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA TOMA DE MUESTRAS DE ESCRITURA, FIRMA Y ESTAMPE DE HUELLAS A CARGO DEL ACTOR.

EXPEDIENTE: J.8/767/2013

MARIA DE LA LUZ COLIN GONZALEZ VS INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLAN IZCALLI Y/O.- NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 24/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA 27/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE DESAHOGARA LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA DEMANDADA A CARGO DE LA ACTORA LA C. MARIA DE LA LUZ COLIN GONZALEZ, SE APERCIBE A LA CONFESANTE QUE D ENO COMPARECER EN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO SE LE TENDRA POR CONFESIO FICTAMENTE DE LAS POSICIONES QUE LE SEAN FORMULADAS Y PREVIAMENTE CALIFICADAS DE LEGALES POR ESTA JUNTA, ASI MISMO SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA 28/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA A CARGO DE LOS CC. JOSE LUIS SANCHEZ OSNAYA Y FRANCISCO ALVAREZ MEJIA, SE APERCIBE A LOS TESTIGOS QUE DE NO COMPARECER EN EL DIA Y HORA SERAN PRESENTADOS CON AUXILIO DE LA FUERZA PUBLICA, SE APERCIBE A LA DEMANDADA QUE D ENO COMPARECER EN EL DIA ANTES SEÑALADO SE LE DECRETARA LA DESERCCION DE SU PROBANZA. SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA 2/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA DE INSPECCION OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE ACTUANTE.

EXPEDIENTE: J.8/790/2013

FLORENCIO CRUZ SANCHEZ VS GEO IMPORTEX S.A DE C.V Y/O.- NOTIFIQUESE A LAS PARTES ACUERDOS DE FECHA 11/11/2014, 19/01/2015, 24/06/2015 EN EL QUE SE ELIGE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE TIENE A LA PARTE ACTORA AUTORIZANDO Y OTORGANDO PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE A FAVOR DE LA LIC. MARIA ESTHER MENDOZA ZUNIGA, SIN QUE IMPLIQUE LA REVOCACION A LOS PROFESIONISTAS YA NOMBRADOS EN LOS AUTOS. ASIMISMO SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA 28/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2013 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO. SE GIRA EXHORTO.

EXPEDIENTE: J.8/924/2013

EDGAR IVAN LOPEZ VILLANUEVA VS COMERCIALIZADORA PLAVICOM S.A DE C.V.- NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA, A LA DEMANDADA DIRECCION Y ADMINISTRACION TELSIMA S.C. COMERCIALIZADORA PLAVICOM S.A DE C.V. COMERCIALIZADORA EN DECORACION, PLASTICOS Y RECUBRIMIENTOS S.A DE C.V ADEMAS COMO CONFESANTE ACUERDO DE FECHA 15/05/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA 30/09/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS, EN LA QUE SE RECIBIRA LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA A CARGO DE LA DEMANDADA COMERCIALIZADORA PLAVICOM, S.A DE C.V. COMERCIALIZADORA EN DECORACION, PLASTICOS Y RECUBRIMIENTOS S.A DE C.V, ASI COMO LA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS A CARGO DE LOS CC. JOSE ANTONIO MOCTEZUMA HERNANDEZ, LINDA ALMAZAN Y CATALINA ALCANTARA GUTIERREZ. ASIMISMO SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA 2/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA A CARGO DE LOS CC. JOSE CONCEPCION PORFIRIO FLORES FLORES, ELIZABETH VIQUEZ RIVERO, ANEL VIRDIANA ALONSO DOMINGUEZ, SE APERCIBE A LA DEMANDADA QUE DE NO COMPARECER EN EL DIA ANTES SEÑALADO SE LE DECRETARA LA DESERCCION DE SU PROBANZA.

EXPEDIENTE: J.8/926/2013

HECTOR ALFONSO SANCHEZ REYNA VS ABASTECEDORA DE CORRIGADOS S.A DE C.V Y/O.- NOTIFIQUESE A LA DEMANDADA ASESORIA EN PROCESOS Y SUSTENTABILIDAD S.A DE C.V ACUERDO DE FECHA 17/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 9/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 6 DE MAYO DE 2014 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX

No.0136

EXPEDIENTE: J.8/977/2013

PAULA GARCIA CANO VS INDUSTRIAS VLAR S.A DE C.V Y/O.- NOTIFIQUESE A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 10/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE PROCEDE A ACLARAR EL ACTA DE MISMA FECHA EN LA QUE POR UN ERROR ESTA JUNTA ABRIÓ LA AUDIENCIA COMO DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, ASI MISMO FUE OMISA EN ORDENAR NOTIFICAR Y CITAR A LOS TESTIGOS DE LA PARTE DEMANDADA. POR LO QUE LA AUDIENCIA DEBE DE SER DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, ASI MISMO SE COMISIONA AL C. ACTUARIO PARA QUE SE CONSTITUYA EN LOS DOMICILIOS PRECISADOS POR LA PARTE DEMANDADA, CORRIENDOLE TRASLADO CON COPIAS DEL PRESNETE ACUERDO. EN LA INTELIGENCIA SUBSISTE LAS AUDIENCIAS PROGRAMADAS PARA LAS NUEVE HORAS DEL DIA 11/11/2015 PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE: J.8/986/2013

JAIME MONROY REBOLLAR VS JORGE ANTONIO CASTRILLON RIVERA Y/O.- NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 15/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DOCE HORAS DEL DIA 7/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA EN LA QUE SE ESCUCHARA A LOS TERCEROS INTERESADOS, SE APERCIBE A LOS TERCEROS INTERESADOS QUE DE NO COMPARECER EN EL DIA Y HORA SEÑALADO SE LES TENDRA POR CARENTES DE TODO INTERES JURIDICO Y SE ESTARA A LAS RESULTAS DEL JUICIO.

EXPEDIENTE: J.8/1001/2013

VICTOR MANUEL AGUIRRE JIMENEZ

VS

INFORMATICO HAGAG S.A DE C.V Y/O

NOTIFIQUESE AL DEMANDADO ANTONIO CAMPOS HERNANDEZ ACUERDOS DE FECHA 24/02/2015 Y 16/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 19/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PERO A PARTIR DE SU SEGUNDA ETAPA DE DEMANDA Y EXCEPCIONES, QUEDANDO CON EL USO DE LA VOZ LA PARTE DEMANDADA A EFECTO DE DAR CONTESTACION INTEGRAMENTE A LA DEMANDA.

EXPEDIENTE: J.8/1024/2013

IGNACIO CASTAÑEDA SANTILLAN

VS

VACOLOURS QUIMICOS S.A DE C.V Y/O

NOTIFIQUESE A LA DEMANDADA NILDA DURAN "N" ACUERDO DE FECHA 3/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS ONCE HORAS DEL DIA 19/10/2015, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE INCIDENTAL DE COMPETENCIA, FECHA EN DONDE LAS PARTES DEBERAN DE COMPARECER PARA ALEGAR Y OFRECER PRUEBAS EN EL PRESENTE INCIDENTE, APERCIBIDAS QUE D ENO COMPARECER SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR Y OFRECER PRUEBAS EN EL PRESENTE INCIDENTE.

EXPEDIENTE: J.8/1043/2013

JOSE DE JESUS PARADA REYES

VS

CONSTRUCCIONES ARQUI-MEXICANAS S.A DE C.V Y/O

NOTIFIQUESE A LA MORAL CONSTRUCCIONES ARQUI-MEXICANAS S.A DE C.V ACUERDO DE FECHA 12/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 9/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 15 DE MAYO DE 2014 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO.

EXPEDIENTE: J.8/1045/2013

LOPEZ CHARCAS JAVIER

VS

GILBERTO LOPEZ CAMPOS

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA ACUERDOS DE FECHA 13/02/2015 Y 28/05/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS ONCE HORAS DEL DIA 20/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2014 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO. ASIMISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE ESTA JUNTA TIENE SU DOMICILIO EN: PLAZA COMERCIAL "LA VIA", LOCALES L 33, L 34, L 35, L 36 Y 37, AVENIDA PROLONGACION MORELOS, SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARIA, CODIGO POSTAL 54800, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MEXICO, EN EL ESTADO DE MEXICO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO DENTRO DEL LUGAR DE RESIDENCIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J.8/1049/2013

FRANCISCO URIEL AGUILAR HERNANDEZ

VS

MORGAN EXPRESS S.A DE C.V Y/O

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 12/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS TRECE HORAS DEL DIA 4/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2013 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO.

EXPEDIENTE: J.8/1077/2013

SANCHEZ CASTRO ARTURO

VS

MANTENIMIENTO INDUSTRIAL BECERRA S.A DE C.V Y/O

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 8/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 9/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2013 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO. ASIMISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE ESTA JUNTA TIENE SU DOMICILIO EN: PLAZA COMERCIAL "LA VIA", LOCALES L 33, L 34, L 35, L 36 Y 37, AVENIDA PROLONGACION MORELOS, SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARIA, CODIGO POSTAL 54800, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MEXICO, EN EL ESTADO DE MEXICO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO DENTRO DEL LUGAR DE RESIDENCIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J.8/1060/2013

QUINTANA RAMOS MARIA GERALDINE

VS

HUMANA RSS SERVICIOS EMPRESARIALES S.A DE C.V Y/O

NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 16/07/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 16/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, APERCIBIDOS QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS.

EXPEDIENTE: J.8/1097/2013

JOSE LUIS MUÑOZ LUNA

VS

COPPEL S.A DE C.V Y/O

NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 2/07/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA CERTIFICA QUE EN EL PRESENTE EXPEDIENTE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR Y LAS QUE RESTAN LO HACEN PRO SU PROPIA Y ESPECIAL NATURALEZA. **SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCION.**

EXPEDIENTE: J.8/1099/2013

JUANA ORTEGA CABRERA

VS

PROCESS DEVELOPMENT SERVICIOS S.C Y/O

NOTIFIQUESE A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 3/07/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA CERTIFICA QUE EN EL PRESENTE EXPEDIENTE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR Y LAS QUE RESTAN LO HACEN PRO SU PROPIA Y ESPECIAL NATURALEZA. **SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCION.**

EXPEDIENTE: J.8/1144/2013

IRMA SUAREZ URBAN

VS

SISTEMAS DE TROQUELADO Y LAMINADO S.A DE C.V Y/O

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA IRMA SUAREZ URBAN ADEMAS COMO CONFESANTE ACUERDO DE FECHA 13/07/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA 27/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO D EPRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA A ACRGO D ELA ACTORA IRMA SUAREZ URBAN, SE APERCIBE A LA CONFESANTE QUE D ENO COMPARECER EN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO SE LE TENDRA POR CONFESO FICTAMENTE DE LAS POSICIONES QUE LE SEAN FORMULADAS Y PREVIAMENTE CALIFICADAS DE LEGALES POR ESTA JUNTA. ASIMISMO SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA 30/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA A ACRGO DE LOS CC. ROSA MARIA IBARRA CIGALES, MARIA DOLORES MATIAS SANCHEZ Y ADRIANA REYES BARRIGA. ASIMISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE ESTA JUNTA TIENE SU DOMICILIO EN: PLAZA COMERCIAL "LA VIA", LOCALES L 33, L 34, L 35, L 36 Y 37, AVENIDA PROLONGACION MORELOS, SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARIA, CODIGO POSTAL 54800, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MEXICO, EN EL ESTADO DE MEXICO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO DENTRO DEL LUGAR DE RESIDENCIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J.8/1004/2012

VICENTE JIMENEZ MALAGON

VS

GHH Y CIA S DE RL DE C.V

NOTIFIQUESE AL ACTOR VICENTE JIMENEZ MALAGON Y A LA MORAL DEMANDADA GRACIANO HERNANDEZ HERRERA Y COMPANIA S. DE R.L DE C.V, ADEMAS COMO CONFESANTES ACUERDO DE FECHA 25/06/2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS ONCE HORAS DEL DIA 30/09/2015 PARA LA REINSTALACION, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA 26/11/2015 PARA LAS CONFESIONALES OFRECIDAS POR LAS PARTES, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA 30/11/2015 PARA LA TETSIMONIAL OFRECIDA POR L APARTE DEMANDADA, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA 30/09/2015 PARA EL DESAHOGO D ELA PRUEBA DE INSPECCION.

EXPEDIENTE: J.8/590/2008

JOSE NAVARRETE FERNANDEZ

VS

SISTECNIA Y NESTLE Y/O

NOTIFIQUESE A LAS PARTES ACUERDOS DE FECHA 6/07/2015 Y 6/03/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA CERTIFICA QUE LAS PARTES EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, HAN DEJADO DE IMPULSAR EL PROCEDIMIENTO DESDE EL DIA 25 DE MAYO DE 2012, ASIMISMO DE QUE NO EXISTE PROMOCION ALGUNA PENDIENTE DE ACORDARSE Y TOMANDO EN CUENTA QUE LA CADUCIDAD OPERA CON EL SOLO TRANSCURSO DEL TIEMPO, ES POR ELLO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 772 Y 773 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, SE TIENE A LA PARTE ACTORA POR DESISTIDA DE LA ACCION INTENTADA EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, DEBIENDOSE ARCHIVAR COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

EXPEDIENTE: J.8/446/2014

SALOME MARIA ELENA RAMIREZ VALDERRAMA

VS

MARIANA FLORES MIRANDA Y/O

NOTIFIQUESE AL TERCER INTERESADO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y A LA DEMANDADA ACUERDOS DE FECHA 10/04/2015 Y 15/07/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS TRECE HORAS DEL DIA 28/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA PARA ESCUCHAR AL TERCERO INTERESADO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; SE APERCIBE AL TERCERO INTERESADO QUE DE NO COMPARECER EN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO SE LE TENDRA POR CARENTE DE TODO INTERES JURIDICO Y SE ESTARA A LAS RESULTAS DEL JUICIO.

EXPEDIENTE: J.8/440/2014

FERNANDO MONROY BASURTO

VS

TECNOLOGIA EN DISTRIBUCION S.A DE C.V Y/O

NOTIFIQUESE A LAS PARTES Y AL DEMANDADO FISICO LUIS COLIN "N" ACUERDOS DE FECHA 18/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 4/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, APERCIBIDOS QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: J.8/02/2014

PORTILLA POLENCIANO JOSE ISABEL

VS

COMERCIALIZADORA EL SARDINERO S.A DE C.V

NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA ACUERDOS DE FECHA 2/10/2014, Y 6/03/2015 EN EL QUE SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA CERTIFICA QUE EN EL PRESENTE EXPEDIENTE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR Y LAS QUE RESTAN LO HACEN POR SU PROPIA Y ESPECIAL NATURALEZA. SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCION, ASIMISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE ESTA JUNTA TIENE SU DOMICILIO EN: PLAZA COMERCIAL "LA VIA", LOCALES L 33, L 34, L 35, L 36 Y 37, AVENIDA PROLONGACION MORELOS, SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARIA, CODIGO POSTAL 54800, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MEXICO, EN EL ESTADO DE MEXICO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO DENTRO DEL LUGAR DE RESIDENCIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J.8/14/2014

GENARO GONZALEZ PALMAS

VS

INNOVACION E INGENIERIA MODERNA DE MEXICO S.A DE C.V

NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA INIME INNOVACION E INGENIERIA MODERNA DE MEXICO S.A DE C.V ACUERDO DE FECHA 13/07/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DOCE HORAS DEL DIA 3/12/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 9 DE ENERO DE 2015 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO.

EXPEDIENTE: J.8/15/2014

LIZBETH GARCIA HERNANDEZ

VS

JUAN CARLOS FRANCES OROZCO Y/O

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 23/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS ONCE HORAS DEL DIA 23/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2015 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO.

EXPEDIENTE: J.8/26/2014

ROBERTO JOEL GARCIA SANTOS

VS

KOSMOS GPS S.A DE C.V Y/O

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 19/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 30/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION D EPRUEBAS, APERCIBIDOS QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS.

EXPEDIENTE: J.8/44/2014

SEGUNDO MORA MARTIN

VS

GRUPO MADERERO S.A DE C.V Y/O

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 14/07/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 9/12/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, APERCIBIDOS QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS.

EXPEDIENTE: J.8/50/2014

MARIA DE LOS ANGELES SALAZAR GONZALEZ

VS

BAR LA CANTERA DEL LEON Y/O

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 9/04/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DOCE HORAS DEL DIA 5/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, APERCIBIENDOSE A LAS PARTES QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER A LA MISMA SE LES TENDRA POR INCONFORMES CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO.A LA PARTE ACTORA POR REPRODUCIDA EN VIA DE DEMANDA SU COMPARECENCIA O ESCRITO INICIAL, A LA DEMANDADA POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO AFIRMATIVO.

EXPEDIENTE: E.D.J.8/57/2014

GARCIA FLORES DIANA JAZMIN

VS

SANBORN HERMANOS S.A Y/OS

NOTIFIQUESE A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 18/06/2015, EN EL QUE SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA 18/11/2015 PARA LA CELEBRACION DE UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS, EN LA QUE SE RECIBIRA LA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA A CARGO DEL C. MIGUEL ANGEL VILLEGAS, SE APERCIBE A LA CONFESANTE QUE DE NO COMPARECER EN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO SE LE TENDRA POR CONFESO FICTAMENTE DE LAS POSICIONES QUE LE SEAN FORMULADAS Y PREVIAMENTE CALIFICADAS DE LEGALES POR ESTA JUNTA

EXPEDIENTE: J.8/74/2014

JESSICA JUAREZ PINEDA

VS

GRUPO CASIME S.A DE C.V Y/O

NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 24/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA CERTIFICA QUE EN EL PRESENTE EXPEDIENTE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR Y LAS QUE RESTAN LO HACEN PRO SU PROPIA Y ESPECIAL NATURALEZA. SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCION.

EXPEDIENTE: J.8/79/2014

ANA KAREN DIAZ LINARES

VS

DECOPLAS S.A DE C.V Y/O

NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 9/07/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA CERTIFICA QUE EN EL PRESENTE EXPEDIENTE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR Y LAS QUE RESTAN LO HACEN PRO SU PROPIA Y ESPECIAL NATURALEZA. SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCION.

EXPEDIENTE: J.8/89/2014

HECTOR HERNANDEZ SANTOS

VS

OPERADORA WAL MART S. DE R.L DE C.V Y/O

NOTIFIQUESE AL DEMANDADO OMAR LARA "N" ACUERDO DE FECHA 3/07/2014 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 12/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, APERCIBIDOS QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS.

EXPEDIENTE: J.8/128/2014

ARTURO OVIEDO ANDRADE

VS

T.M.E TRASLADOS MEXICANOS S.A DE C.V

NOTIFIQUESE A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 6/03/2015 EN EL QUE SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO QUE A LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO COMO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES EL UBICADO EN: CALLE PLAYA CALETILLA NUMERO 14, COLONIA LA CERRADA, CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO, ASIMISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE ESTA JUNTA TIENE SU DOMICILIO EN: PLAZA COMERCIAL "LA VIA", LOCALES L 33, L 34, L 35, L 36 Y 37, AVENIDA PROLONGACION MORELOS, SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARIA, CODIGO POSTAL 54800, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MEXICO, EN EL ESTADO DE MEXICO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO DENTRO DEL LUGAR DE RESIDENCIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J.8/140/2014

CESAR ENRIQUE SANTANA

VS

SIP SERVICIOS DE APOYO EMPRESARIAL S DE RL DE C.V Y/O

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 10/07/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS TRECE HORAS DEL DIA 26/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2014 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO.

EXPEDIENTE: J.8/154/2014

GABRIELA LUNA ROJAS

VS

CENTRO ESCOLAR LOS PIRINEOS S.C Y/OS

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA Y A LA DEMANDADA CENTRO ESCOLAR LOS PIRINEOS S.C., ADEMÁS COMO CONFESANTES, A LA DEMANDADA ROSA MONSERRAT OLARIA PEREZ, ROBERTO PEREZ GROVAZ CUBAS, ACUERDOS DE FECHA 15/07/2015, Y 16/07/2015 EN EL QUE SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA ACARGO DE LA DEMANDA CENTRO ESCOLAR LOS PIRINEOS S.C., ASI COMO LA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS ACARGO DEL C. ROBERTO PEREZ GROVAZ CUBAS, LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDA A CARGO DE LA ACTORA GABRIELA LUNA ROJAS, SE APERCIBE A LA CONFESANTE QUE D E NO COMPARECER EN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO SE LE TENDRA POR CONFESO FICTAMENTE DE LAS POSICIONES QUE LE SEAN FORMULADAS Y PREVIAMENTE CALIFICADAS DE LEGALES POR ESTA JUNTA, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA 07/12/2015 PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA A CARGO DE LA C. GENNY DEL SOCORRO DE LA TORRES FERNANDEZ, QUE SEÑALA LAS NUEVE HORAS DEL DIA 23/10/2015 PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA DE INSPECCION.

EXPEDIENTE: J.8/188/2014

CHRISTIAN IVAN VARGAS JIMENEZ

VS

UNIVERSIDAD INSURGENTES PLANTEL CUAUTITLAN S.C. Y/OS.

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 22/05/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 28/09/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2014 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO.

EXPEDIENTE: J.8/209/2014

ADAN GARCIA LUNA

VS

LOPRAM CONSTRUCCIONES S.A. Y/OS

NOTIFIQUESE A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 10/07/2015, EN EL QUE SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS PARTES HAN CELEBRADO CONVENIO DE FECHA 6/05/2015, EN DONDE LOS ACTORES SE DESISTE BAJO SU MAS EXTRICTA RESPONSABILIDAD Y ETERO PERJUICIO, POR LO QUE ESTA JUNTA ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, EN DONDE LOS ACTORES EN SU DEMANDA PONEN A DISPOSICION DE LA PARTE DEMANDADA LA CANTIDAD DE \$5,000.00 EN EFECTIVO.

EXPEDIENTE: J.8/225/2014

LUIS ZENDEJAS QUEZADA

VS

TOMAS VAZQUEZ TAVARES Y/OS.

NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA ASI COMO AL TERCER INTERESADO INFONAVIT ACUERDO DE FECHA 26/06/2015, EN EL QUE SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE TIENE POR CELEBRADO Y AGOTADA LA ETAPA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA CERTIFICA QUE EN EL PRESENTE ASUNTO NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES PARA SU DESAHOGO. SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCION.

EXPEDIENTE: J.8/230/2014

SALVADOR BARRERA RICO

VS

COLOR PAINT S. A. DE C.V. Y/OS.

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 13/07/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS TRECE HORAS DEL DIA 02/12/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 2014 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX

No.0136

EXPEDIENTE: J.8/288/2014

ANGEL AMADOR SEGOVIANO RIZO

VS

BOTANICALS INTERNACIONAL S.A. DE C.V. Y/O

NOTIFIQUESE A LOS DEMANDADOS BOTANICALS INTERNACIONAL S.A DE C.V., ASI COMO A KARLINA GUZMAN LANDEROS ACUERDO DE FECHA 24/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DOCE HORAS DEL DIA 23/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2014 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO.

EXPEDIENTE: J.8/295/2014

SALVADOR GONZALEZ VELAZQUEZ

VS

EDIFICACIONES DOTRES S.A. DE C.V.

NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA ACUERDOS DE FECHA 20/05/2015, EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA 31/08/2015, FECHA EN EL QUE SE RECIBIRA LA PRUEBA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA A CARGO DE LOS CC. ANDRES DOMINGUEZ TREJO Y ROBERTO DOMINGUEZ TREJO, SE APERCIBE A LA CONFESANTE QUE DE NO COMPARECER EN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO SE LE TENDRA POR CONFESOR FICTAMENTE DE LAS POSICIONES QUE LE SEAN FORMULADAS Y PREVIAMENTE CALIFICADAS DE LEGALES POR ESTA JUNTA, ASIMISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE ESTA JUNTA TIENE SU DOMICILIO EN: PLAZA COMERCIAL "LA VIA", LOCALES L 33, L 34, L 35, L 36 Y 37, AVENIDA PROLONGACION MORELOS, SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARIA, CODIGO POSTAL 54800, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MEXICO, EN EL ESTADO DE MEXICO PARA QUE SENALEN DOMICILIO DENTRO DEL LUGAR DE RESIDENCIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J.8/298/2014

GARCIA RIVAS JESUS RAFAEL

VS

AVE TRANSPORTES S.A. DE C.V. Y/O

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 8/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS TRECE HORAS DEL DIA 26/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 31 DE MARZO DE 2014 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO.

EXPEDIENTE: J.8/329/2014

DAVID GARCIA REYES

VS

DULCIPAN S.A. DE C.V. Y/O

NOTIFIQUESE A LAS PARTE ACTORA ACUERDOS DE FECHA 29/06/2015, EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE TIENE LA PARTE DEMANDADA DESISTIENDOSE A SU MAS ENTERO PERJUICIO Y RESPONSABILIDAD DE LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA MISMA A CARGO DE LOS CC. JOSE LUIS IBARRA GUTIERREZ, PEDRO ENRIQUE CORTES HIDALGO Y MARCO ANTONIO PADRON YERENA, ASI MISMO SE DESISTE DE LA PRUEBA PERICIAL, DEJANDOSE SIN EFECTO AUDIENCIA SEÑALADA EL DIA 3/11/2015.

EXPEDIENTE: J.8/332/2014

VEGA RODRIGUEZ JESUS

VS

TRANSPORTES JOW S.A. DE C.V.

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 21/05/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DOCE HORAS DEL DIA 21/09/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2014 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO.

EXPEDIENTE: J.8/349/2014

JOSE LUIS HERNANDEZ CRUZ

VS

RECICLEMEX S. DE R.L. DE C.V. Y/O

NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 30/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 4/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2014 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO.

EXPEDIENTE: J.8/385/2014

MARGARITO CARLOS CASTELLANOS IBAÑEZ

VS

MANUFACTURAS METALICAS AJAX S.A. DE C.V.

NOTIFIQUESE AL CODEMANDADO FISICO JOSE LUIS GARCIA GOMEZ ACUERDO DE FECHA 29/06/2015, EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE HAN SEÑALADO LAS ONCE HORAS DEL DIA 2/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA DE INSPECCION OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA 3/11/2015 PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA A CARGO DE LA DEMANDADA MANUFACTURAS METALICAS AJAX S.A. DE C.V., ASI MISMO SE RECIBIRA LA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA A CARGO DEL C. JOSE LUIS GARCIA GOMEZ, INMEDIATAMENTE DESPUES SE RECIBIRA LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA ACARGO DEL ACTOR MARGARITO CARLOS CASTELLANOS IBAÑEZ. SE GIRA OFICIO AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

EXPEDIENTE: J.8/425/2014

JOSE AGUSTIN FLORES MARQUEZ

VS

MADEIRAS COUNTRY CLUB, S.A. DE C.V. Y/O

NOTIFIQUESE A LA DEMANDADA ACUERDOS DE FECHA 19/06/2015, EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE TIENE AL ACTOR DESISTIENDOSE EN SU MAS ENTERO PERJUICIO Y EXTRACTA RESPONSABILIDAD DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OPCIONES Y PRESTACIONES EN CONTRA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DEMANDADOS, POR CARECER DE MATERIA SE ARCHIVA EL PRESENTE XPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

EXPEDIENTE: J.8/437/2014

DANIEL AGUILAR MEJIA

VS

AUTOBUSES MEXICO-TLALNEPANTLA. S.A. DE C.V. Y/O

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 17/06/2015, EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 22/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y DESAHOGO DE PRUEBAS APERCIBIDOS QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS.

EXPEDIENTE: J.8/523/2014

GONZALEZ CRUZ DANIEL

VS

CABRERO TRUCKING S.A. DE C.V. Y/O

NOTIFIQUESE A LA DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 2/07/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 4/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 19 DE ENERO DE 2015 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO.

EXPEDIENTE: J.8/527/2014

ANA MARIA SORIANO LORA

VS

BEST LABORUM S.A. DE C.V. Y/O

NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 14/07/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALAS LAS DIEZ HORAS DEL 2/12/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, APERCIBIDOS QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS.

EXPEDIENTE: J.8/532/2014

JOSE ROGELIO GARCIA MORALES

VS

HYDROTECNOLOGIA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V. Y/O

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 13/07/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DOCE HORAS DEL DIA 12/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 10DE JUNIO DE 2014 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO.

EXPEDIENTE: J.8/544/2014

DAVID JACINTO GONZALEZ

VS

SERVICIOS INTEGRALES EFECTIVOS S.A. DE C.V. Y/O

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 26/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE PROCEDE A ACLARAR EL ACTA DE ESTA MISMA FECHA EN DONDE POR UN ERROR ESTA JUNTA ABRIO LA AUDIENCIA A LAS DOCE HORAS DEL DIA 26/06/2015, DEBIENDO HACER LO CORRECTO LAS ONCE HORAS DEL DIA 26/06/2015. ACLARACION QUIE DEBERA QUEDAR INSERTA COMO SI A LA LETRA SE DIJERA.

EXPEDIENTE: J.8/584/2014

GUADALUPE CERVANTES BECERRIL

VS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Y/O

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 8/07/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS TRECE HORAS DEL DIA 18/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2014 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO.

EXPEDIENTE: J.8/592/2014

BENITO BELLO SEPULVEDA

VS

AVE TRANSPORTE S.A. DE C.V. Y/O

NOTIFIQUESE AL DEMANDADO JOSE LUIS RAMIREZ CRUZ ACUERDO DE FECHA 2/07/2015 EN EL QUE SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL 10/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, APERCIBIDOS QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS.

EXPEDIENTE: J.8/619/2014

LUIS MANUEL MEDRANO

VS

SAMUEL ISRAEL GONZALEZ MEDINA S.A. DE C.V. Y/O

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 12/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS ONCE HORAS DEL DIA 4/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 4DE JULIO DE 2014 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO.

EXPEDIENTE: J.8/639/2014

EMMA ANGELICA CRUZ SANTAMARIA

VS

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA. DIF DE TULTI-

TLAN, ESTADO DE MEXICO YO

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 9/04/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 7/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, APERCIBIENDO SA LAS PARTES QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER ALA MISMA SE LES TENDRA COMO INCONFORMES PARA EL ARREGLO CONCILIATORIO, A LA PARTE ACROTA CORREPRODUCIDA EN VIA DE DEMANDA Y COMPARECENCIA O ESCRITO INICIAL, ALA DEMANDADA POR CONSTESTADA LA DEMANDA EN SETIDO AFIRMATIVO.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX

No.0136

EXPEDIENTE: J.8/655/2014

CAMLO ROSENDO ARRIAGA

VS

OPERADORA WAL MART S. DE R.L. DE C.V. Y/O

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA CUERDO DE FECHA 9/04/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 21/09/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, APERCIBIENDO SA LAS PARTES QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER ALA MISMA SE LES TENDRA COMO INCONFORMES PARA EL ARREGLO CONCILITATORIO, A LA PARTE ACROTA CORREPRODUCIDA EN VIA DE DEMANDA Y COMPARECENCIA O ESCRITO INICIAL, ALA DEMANDADA POR CONSTESTADA LA DEMANDA EN SETIDO AFIRMATIVO.

EXPEDIENTE: J.8/666/2014

MARGARITA GUADALUPE SESMA SANTIZO

VS

PROFESIONALES EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V. Y/O.S.

NOTIFIQUESE AL DEMANDADO LUIS GARCIA N. ACUERDO DE FECHA 12/06/2015 EN EL QUE S ELE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 25/09/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, PERCIBIDOS QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS.

EXPEDIENTE: J.8/672/2014

NIEVES VALERIA POSADAS CARRILLO

VS

M 15 INTELIGENCIA EXTRATEGICA AVANZADA S.A. DE C.V. Y/O.S

NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 11/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS TRECE HORAS DEL DIA 8/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 17 DE JULIO DE 2014 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO. ASIMISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE ESTA JUNTA TIENE SU DOMICILIO EN: PLAZA COMERCIAL "LA VIA", LOCALES L 33, L 34, L 35, L 36 Y S7, AVENIDA PROLONGACION MORELOS, SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARIA, CODIGO POSTAL 54800, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MEXICO, EN EL ESTADO DE MEXICO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO DENTRO DEL LUGAR DE RESIDENCIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J.8/714/2014

EUGENIO DE LA PEÑA Y LOPEZ

VS

SANDRA GEORGINA MARTINEZ SINENCIO

NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 25/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 29/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2015 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO.

EXPEDIENTE: J.8/718/2014

MARIA TERESA CARRILLO OCAMPO

VS

VITALITA Y/O.S

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA ACUERDOS DE FECHA 9/03/2015 Y 23/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DOCE HORAS DEL DIA 19/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 9 DE MARZO DE 2013 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO. ASIMISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE ESTA JUNTA TIENE SU DOMICILIO EN: PLAZA COMERCIAL "LA VIA", LOCALES L 33, L 34, L 35, L 36 Y S7, AVENIDA PROLONGACION MORELOS, SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARIA, CODIGO POSTAL 54800, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MEXICO, EN EL ESTADO DE MEXICO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO DENTRO DEL LUGAR DE RESIDENCIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J.8/719/2014

JUAN VAZQUEZ GARCIA

VS

C&E COMPANY OF DISTRIBUTION SERVICES S.A. DE C.V. Y/O

NOTIFIQUESE A LA DEMANDADA NESTLE PURINA PET CARE S.A. DE C.V. Y A LAS PARTES ACUERDOS DE FECHA 26/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 13/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 7 DE AGOSTO DE 2014 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO.

EXPEDIENTE: J.8/793/2014

PAULA RUIZ VARELA

VS

NETSYTEL NETWORK SYSTEM TELEPHONE S.A. DE C.V. Y/O

NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 20/05/2015, EN EL QUE S ELES HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 30/09/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, APERCIBIDOS QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS.

EXPEDIENTE: J.8/830/2014

SANCHEZ GUTIERREZ JOSE IVAN

VS

UBER BLINDAJES S.A. DE C.V.

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA ACUERDOS DE FECHA 9/03/2015 Y 23/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS TRECE HORAS DEL DIA 22/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 9 DE MARZO DE 2015 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO. ASIMISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE ESTA JUNTA TIENE SU DOMICILIO EN: PLAZA COMERCIAL "LA VIA", LOCALES L 33, L 34, L 35, L 36 Y S7, AVENIDA PROLONGACION MORELOS, SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARIA, CODIGO POSTAL 54800, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MEXICO, EN EL ESTADO DE MEXICO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO DENTRO DEL LUGAR DE RESIDENCIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J.8/843/2014

LUIS FERNANDO AMARO MEJIA

VS

MARCO ANTONIO GALINDO CARRANZA

NOTIFIQUESE A PARTE DEMANDADA ACUERDOS DE FECHA 7/05/2015 Y 12/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS ONCE HORAS DEL DIA 27/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO. ASIMISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE ESTA JUNTA TIENE SU DOMICILIO EN: PLAZA COMERCIAL "LA VIA", LOCALES L 33, L 34, L 35, L 36 Y S7, AVENIDA PROLONGACION MORELOS, SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARIA, CODIGO POSTAL 54800, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MEXICO, EN EL ESTADO DE MEXICO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO DENTRO DEL LUGAR DE RESIDENCIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J.8/879/2014

ARTEMIO MARIO LOPEZ MIZETTE

VS

ERNESTO MENDOZA CRUZ

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA ACUERDOS DE FECHA 9/03/2015 Y 23/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS ONCE HORAS DEL DIA 23/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 9 DE MARZO DEL 2015 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO. ASIMISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE ESTA JUNTA TIENE SU DOMICILIO EN: PLAZA COMERCIAL "LA VIA", LOCALES L 33, L 34, L 35, L 36 Y S7, AVENIDA PROLONGACION MORELOS, SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARIA, CODIGO POSTAL 54800, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MEXICO, EN EL ESTADO DE MEXICO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO DENTRO DEL LUGAR DE RESIDENCIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J.8/880/2014

MARTHA GUADALUPE PORTOS SANCHEZ

VS

GLOBAL CUP S.A. DE C.V. Y/O.S

NOTIFIQUESE A LOS DEMANDADOS LUIS ALTAMIRANO PAEZ, ALEJANDRA BOUCHEZ ROJO ACUERDO DE FECHA 07/07/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DOCE HORAS DEL DIA 8/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 23 DE ENERO 2015 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO.

EXPEDIENTE: J.8/915/2014

YANET ADELINA CRUZ SANCHEZ

VS

STARPACK S.A. DE C.V. Y/O

NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 13/07/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DOCE HORAS DEL DIA 12/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2014 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO.

EXPEDIENTE: J.8/924/2014

ARREDONDO ORTEGA CARLOS EDUARDO

VS

CONSTRUCTORA RELYEX S.A. DE C.V. Y/O

NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 18/06/2015 EN EL QUE S ELES HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 12/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, APERCIBIDOS QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS.

EXPEDIENTE: J.8/936/2014

CARLOS PULIDO DELA TORRE

VS

GRUPO EMY PROMODA S.A. DE C.V. Y/O/11

NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 9/07/2015 EN EL QUE S ELES HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE TIENE A LA PARTE DEMANDADA DANDO CUMPLIMIENTO TOTAL AL CONVENIO DE FECHA 25/06/2015 DEPOSITANDO CHEQUE CERTIFICADO NUM.0007989 DE FEHCA 3/07/2015 POR LA CANTIDAD DE 10,000.000 CON CARGO AL BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. DE C.V. Y A FAVOR DEL ACTOR CARLOS PULIDO DELA TORRE, HECHO LO ANTERIOR SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

EXPEDIENTE: J.8/937/2014

CLAUDIO AVILA CASTILLO

VS

FORRAJES, SEMILLAS Y ALIMENTOS S.A. DE C.V.

NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDA ACUERDO DE FECHA 1/07/2015 EN EL QUE SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 4/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, APERCIBIDOS QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS.

FR0EXPEDIENTE: J.8/986/2014

MARIA SOLEDAD MARTINEZ MIRA

VS

PRODUCTIVIDAD EFECTIVIDAD EN SOLUCIONES GENERAL S.A. DE C.V.

NOTIFIQUESE A LOS DEMANDADOS MAURICIO HERNANDEZ MARTINEZ Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUETE DE TRABAJO ACUERDO DE FECHA 3/07/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 6/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE 2014 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLAN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX

No.0136

EXPEDIENTE: J.8/938/2014

FERNANDO GUADALUPE VANEGAS RESENDIZ

VS

COPEL S.A. DE C.V. Y/O

NOTIFIQUESE AL CODEMANDADO EDUARDO VALDEZ ACUERDO DE FECHA 29/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DOCE HORAS DEL DIA 28/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN AUDIENCIA PARA ESCUCHAR A LOS TERCEROS INTERESADOS IMSS E INFONAVIT, A QUIEN SE LE APERCIBE DE NO COMPARECER EL DIA Y HORA NATES SEÑALADO SE LE TENDRA POR CARENTE DE TODO INTERES JURIDICO Y SE ESTARA A LAS RESULTAS DEL JUICIO.

EXPEDIENTE: J.8/955/2014

JUAN FRANCISCO JAVIER ROJAS

VS

FRANCISCO JAVIER SANCHEZ ANDION Y/OS

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA ACUERDOS DE FECHAS 21/10/2014 Y 30/06/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS ONCE HORAS DEL DIA 30/10/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, APERCIBIENDO SA LAS PARTES QUE PARA EL CASO DE NO COMPARECER ALA MISMA SE LES TENDRA COMO INCONFORMES PARA EL ARREGLO CONCILITATORIO, A LA PARTE ACROTA CORREPRODUCIDA EN VIA DE DEMANDA Y COMPARECENCIA O ESCRITO INICIAL, ALA DEMANDADA POR CONSTESTADA LA DEMANDA EN SETIDO AFIRMATIVO, ASIMISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE ESTA JUNTA TIENE SU DOMICILIO EN: PLAZA COMERCIAL "LA VIA" LOCALES L 33, L 34, L 35, L 36 Y 37, AVENIDA PROLONGACION MORELOS, SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARIA, CODIGO POSTAL 54800, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MEXICO, EN EL ESTADO DE MEXICO PARA QUE SENALEN DOMICILIO DENTRO DEL LUGAR DE RESIDENCIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J.8/965/2014

JUANITO VALENCIA LOPEZ

VS

METRO TRANSPORTES FLETES AVELLA S.A. DE C.V. Y/O

NOTIFIQUESE A LA DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 15/07/2015, EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE TIENE AL ACTOR DESISTIENDOSE A SU MAS ENTERO PERJUICIO Y ENTERA RESPONSABILIDAD DE TODOS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES Y PRESTACIONES INTENTADAS EN CONTRA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DEMANDADOS, CONSECUENTEMENTE Y POR CARECER DE MATERIA SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUSNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

EXPEDIENTE: J.8/1017/2014

JOSE AARON RAMIREZ PUENTES

VS

OPERADORA CUAUTITLAN 24 HRS S.A. DE C.V. Y/OS

NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 3/07/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 17/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS

EXPEDIENTE: J.8/988/2014

FRANCISCO JAVIER GARCIA CORONA

VS

COPEL S.A. DE C.V. Y/O

NOTIFIQUESE A LAS PARTES ACUERDOS DE FECHA 06/07/2015, EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE REGULARIZA EL PRECEDIENTO DONDE SE ACLARA QUE LA AUDIENCIA SE REALIZO EN CUATITLAN MEXICO Y NO EN CUAUTITLAN IZCALLI COMO QUEDO ASENTADO EN ACTA DE FECHA 6/07/2015.

EXPEDIENTE: J.8/990/2014

APOLINAR MARTINEZ PAREDE

VS

SERCOM SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V. Y/O

NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 2/07/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS ONCE HORAS DEL DIA 4/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO DE ADMISION DE PRUEBAS

EXPEDIENTE: J.8/1009/2014

ROCIO GUADALUPE MORENO

VS

COLEGIO ANAHUAC DE CUAUTITLAN A.C. Y/O

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 15/07/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS TRECE HORAS DEL DIA 19/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2014 PARA EL CASO DE QUE LAS MISMAS NO COMPAREZCAN EL DIA Y HORA ANTES SEÑALADO.

EXPEDIENTE: J.8/1014/2014

VELAZQUEZ ADAME ROSARIO

VS

GRUPO MI CAMION S.A DE C.V Y/OS

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 15/07/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS TRECE HORAS DEL DIA 4/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE C.D.E.

EXPEDIENTE: J.8/1049/2014

JORGE AUSENCIO CASTAÑEDA DEL ANGEL

VS

PIMALO GRUPO DESARROLLADOR S.A DE C.V Y/OS

NOTIFIQUESE A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 9/04/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS ONCE HORAS DEL DIA 29/09/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE C.D.E.

EXPEDIENTE: J.8/1053/2014

MARTIN FRAGOSO VARGAS

VS

ALQUEZ S.A DE C.V Y/OS

NOTIFIQUESE A LOS DEMANDADOS ACUERDO DE FECHA 10/06/2015, EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE TIENE AL ACTOR DESISTIENDOSE A SU MAS ENTERO PERJUICIO Y ENTERA RESPONSABILIDAD DE TODOS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES Y PRESTACIONES INTENTADAS EN CONTRA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DEMANDADOS, CONSECUENTEMENTE Y POR CARECER DE MATERIA SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUSNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

EXPEDIENTE: J.8/1059/2014

LAURA ANGELICA FLORES BRIONES

VS

INSTITUTO TEPEYAC CUAUTITLAN A.C Y/OS

NOTIFIQUESE A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 15/07/2015 EN EL QUE SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE HAN SEÑALADO LAS TRECE HORAS DEL DIA 24/11/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEMANDA Y EXEPCIONES

EXPEDIENTE: J.8/1008/2014

IRMA MENDOZA ALVARADO VS TRANSPORTES SUVY S.A. DE C.V. Y/OS.- SE PUBLICA CONVOCATORIA

EXPEDIENTE: J.8/979/2014

MARIA ROSAURA ZAVALA FUENTES VS CENTRO DE DISTRIBUCION SORIANA S.A. DE C.V. Y/O.- SE PUBLICA CONVOCATORIA

EXPEDIENTE: J.8/933/2014

LIZBETH LUCIA ESPINOSA CRUZ Y/O VS ORGANIZACION FYE S.A. DE C.V. Y/OS.- SE PUBLICA CONVOCATORIA.

EXPEDIENTE: J.8/920/2014

CINTHYA PICHARDO DELGADILLO VS TRACUSA LA RUTA DEL SOL S.A. DE C.V.- SE PUBLICA CONVOCATORIA

EXPEDIENTE: J.8/832/2014

ISRAEL JOWANY BARRIENTOS BARRETO VS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF DE CUAUTITLAN ESTADO DE MEXICO, Y/O.- SE PUBLICA CONVOCATORIA

EXPEDIENTE: J.8/792/2013

LUGARDA ADAME LEYVA VS TECNOLOGIA EN SISTEMAS PARA OFICINA S.A DE C.V Y/O.- SE PUBLICA CONVOCATORIA

EXPEDIENTE: J.8/902/2013

JOVITA SALVADOR MENDOZA VS ENVAPET S.A DE C.V Y/OS.- SE PUBLICA CONVOCATORIA

EXPEDIENTE: J.8/467/2014

AURELIA GORIBA FRAUSTO VS INDUSTRIAS REPSHEL S.A DE C.V Y/O.-SE PUBLICA CONVOCATORIA

EXPEDIENTE: P.P.J.8/01/2014

EURALIA TOVAR HERNANDEZ VS INDUSTRIAL LITOGRAFICAS S.A DE C.V Y/O.- SE PUBLICA CONVOCATORIA



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: J.8/979/2014

MARÍA ROSAURA ZAVALA FUENTES

VS.

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN SORIANA, S.A. DE C.V. Y/O S.

CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, A TRES DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE.

CONVOCATORIA

En virtud de que la C. MARÍA ROSAURA ZAVALA FUENTES, ha presentado ante esta H. Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, escrito inicial de reclamación mediante el cual denuncia la muerte del C. JOSÉ EVERARDO CARBAJAL BERNAL, quien prestaba sus servicios para los demandados, CENTRO DE DISTRIBUCIÓN SORIANA, S.A. DE C.V. Y/O ERIC JIMÉNEZ Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, con domicilio ubicado en AVENIDA MEXIQUENSE NO. 6, CASCO LA PROVIDENCIA, SAN ANTONIO TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, por medio de la presente se:-----

CONVOCA:

A todas aquellas personas que crean tener derecho sobre los pagos que se reclaman para que se presenten ante esta Junta Especial Número Ocho, ubicada en: PLAZA COMERCIAL LA VÍA LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACIÓN MORELOS SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARÍA, C.P. 54800, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, dentro de un término de 30 días a partir de la fecha de publicación, hacer valer sus derechos.- Se hace del conocimiento del público en general que el C. JOSÉ EVERARDO CARBAJAL BERNAL, falleció el día doce de enero del año dos mil catorce, quien prestaba sus servicios para los demandados, CENTRO DE DISTRIBUCIÓN SORIANA, S.A. DE C.V. Y/O ERIC JIMÉNEZ Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, con domicilio ubicado en AVENIDA MEXIQUENSE NO. 6, CASCO LA PROVIDENCIA, SAN ANTONIO TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.-----

Y de que se han señalado las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, para que tenga verificativo una audiencia de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN.- Se extiende la presente para su debida publicación en Cuautitlán México, Estado de México.- -----

ATENTAMENTE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MARÍA DEL ROCÍO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: J.8/933/2014
MARÍA ISABEL CRUZ ALPIZAR
VS.
ORGANIZACIÓN FYE, S.A. DE C.V. Y/O

CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, A VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

CONVOCATORIA

En virtud de que la C. MARÍA ISABEL CRUZ ALPIZAR, por sí y en representación de los menores RACHEL ALEJANDRA PALAFOX ESPINOSA, SANTIAGO ANDRICK PALAFOX ESPINOSA Y HALEY MELISSA PALAFOX ESPINOSA ha presentado ante esta H. Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, escrito inicial de reclamación mediante el cual denuncia la muerte de los CC. LIZBETH LUCIA ESPINOSA CRUZ Y ADRIAN PALAFOX OROZCO, quienes prestaban sus servicios para los demandados, ORGANIZACIÓN FYE, S.A. DE C.V. Y/O JUAN CARLOS IRURITA PINERO, con domicilio ubicado en CALLE ÁLVARO OBREGÓN NUMERO 132, COLONIA BARRIO SAN JUAN, CÓDIGO POSTAL 54900, MUNICIPIO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, por medio de la presente se:-----

CONVOCA:

A todas aquellas personas que crean tener derecho sobre los pagos que se reclaman para que se presenten ante esta Junta Especial Número Ocho, ubicada en: PLAZA COMERCIAL LA VÍA LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACIÓN MORELOS SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARÍA, C.P. 54800, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, dentro de un término de 30 días a partir de la fecha de publicación, hacer valer sus derechos.- Se hace del conocimiento del público en general que los CC. LIZBETH LUCIA ESPINOSA CRUZ Y ADRIAN PALAFOX OROZCO, fallecieron el día dieciocho de junio del dos mil catorce y veintitrés de junio del año dos mil catorce, quienes prestaban sus servicios para los demandados, ORGANIZACIÓN FYE, S.A. DE C.V. Y/O JUAN CARLOS IRURITA PINERO, con domicilio ubicado en CALLE ÁLVARO OBREGÓN NUMERO 132, COLONIA BARRIO SAN JUAN, CÓDIGO POSTAL 54900, MUNICIPIO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.-----

Y de que se han señalado las ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, para que tenga verificativo una audiencia de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN.- Se extiende la presente para su debida publicación en Cuautitlán México, Estado de México.- -----

ATENTAMENTE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MARÍA DEL ROCÍO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: J.8/902/2013
JOVITA SALVADOR MENDOZA
VS.
ENVAPET, S.A. DE C.V. Y/O.S.

CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, A DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE.

CONVOCATORIA

En virtud de que la C. JOVITA SALVADOR MENDOZA, ha presentado ante esta H. Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, escrito inicial de reclamación mediante el cual denuncia la muerte del C. J. REFUGIO MOJICA, quien prestaba sus servicios para los demandados, ENVAPET, S.A. DE C.V. Y/O FRANCISCO QUIÑONES QUIÑONES Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, con domicilio ubicado en CALLE CUARTA SUR, NO. 11, COLONIA INDEPENDENCIA, TULTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, por medio de la presente se:-

CONVOCA:

A todas aquellas personas que crean tener derecho sobre los pagos que se reclaman para que se presenten ante esta Junta Especial Número Ocho, ubicada en: PLAZA COMERCIAL LA VÍA LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACIÓN MORELOS SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARÍA, C.P. 54800, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, dentro de un término de 30 días a partir de la fecha de publicación, hacer valer sus derechos.- Se hace del conocimiento del público en general que el C. J. REFUGIO MOJICA, falleció el día veintisiete de agosto del año dos mil trece, quien prestaba sus servicios para los demandados, ENVAPET, S.A. DE C.V. Y/O FRANCISCO QUIÑONES QUIÑONES Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, con domicilio ubicado en CALLE CUARTA SUR, NO. 11, COLONIA INDEPENDENCIA, TULTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.-----

Y de que se han señalado las DOCE HORAS DEL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, para que tenga verificativo una audiencia de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN.- Se extiende la presente para su debida publicación en Cuautitlán México, Estado de México.- -----

ATENTAMENTE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MARÍA DEL ROCÍO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: J.8/467/2014
AURELIA GORIBA FRAUSTO
VS.
INDUSTRIAS REPSHEL, S.A. DE C.V. Y/OS.

CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, A SEIS DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE.-----

CONVOCATORIA

En virtud de que la C. AURELIA GORIBA FRAUSTO, ha presentado ante esta H. Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, escrito inicial de reclamación mediante el cual denuncia la muerte del C. JUAN LUIS BERNAL RAMÍREZ, quien prestaba sus servicios para los demandados, INDUSTRIAS REPSHEL, S.A. DE C.V. Y ELSA OLIVIA SALINAS GARCÍA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, con domicilio ubicado en GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA NUMERO 56, PARQUE INDUSTRIAL CUAMATLA, CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, por medio de la presente se:- -----

CONVOCA:

A todas aquellas personas que crean tener derecho sobre los pagos que se reclaman para que se presenten ante estas Junta Especial Número Ocho, ubicada en: PLAZA COMERCIAL LA VÍA LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACIÓN MORELOS SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARÍA, C.P. 54800, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, dentro de un término de 30 días a partir de la fecha de publicación, hacer valer sus derechos.- Se hace del conocimiento del público en general que el C. JUAN LUIS BERNAL RAMÍREZ, falleció el día quince de marzo del año dos mil catorce, quien prestaba sus servicios para los demandados, INDUSTRIAS REPSHEL, S.A. DE C.V. Y ELSA OLIVIA SALINAS GARCÍA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, con domicilio ubicado en GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA NUMERO 56, PARQUE INDUSTRIAL CUAMATLA, CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.-----

Y de que se han señalado las DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, para que tenga verificativo una audiencia de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN.- Se extiende la presente para su debida publicación en Cuautitlán México, Estado de México. - -----

ATENTAMENTE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MARÍA DEL ROCÍO ESTRADA TOVAR.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: P.P. J.8/01/2014
EURALIA TOVAR HERNANDEZ
VS.
INDUSTRIAL LITOGRAFICA, S.A. DE C.V. Y/O.S.

CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, A DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE.-----

CONVOCATORIA

En virtud de que la **C. EURALIA TOVAR HERNANDEZ**, ha presentado ante esta **H. Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco**, escrito inicial de reclamación mediante el cual denuncia la muerte del **C. JOSÉ LUIS MOLINA REYES**, quien prestaba sus servicios para la moral, **INDUSTRIAL LITOGRAFICA, S.A. DE C.V.** con domicilio ubicado en **AVENIDA INSURGENTES NUMERO 28, TEXCACOA, TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, por medio de la presente se: -----

CONVOCA:

A todas aquellas personas que crean tener derecho sobre los pagos que se reclaman para que se presenten ante estas **Junta Especial Número Ocho**, ubicada en: **PLAZA COMERCIAL LA VÍA LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACIÓN MORELOS SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARÍA, C.P. 54800, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO**, dentro de un término de 30 días a partir de la fecha de publicación, hacer valer sus derechos. - Se hace del conocimiento del público en general que el **C. JOSÉ LUIS MOLINA REYES**, falleció el día veintiuno de junio del año dos mil trece, quien prestaba sus servicios para **INDUSTRIAL LITOGRAFICA, S.A. DE C.V.** con domicilio ubicado en **AVENIDA INSURGENTES NUMERO 28, TEXCACOA, TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO**.-----

Y de que se han señalado las **DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, para que tenga verificativo una audiencia de **DECLARACIÓN DE BENEFICARIO**.- Se extiende la presente para su debida publicación en Cuautitlán México, Estado de México.-----

ATENTAMENTE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MARÍA DEL ROCÍO ESTRADA TOVAR.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: J.8/1008/2014
IRMA MENDOZA ALVARADO
VS.
TRANSPORTES SUVI S.A. DE C.V. Y OTROS.-

CUAUTITLAN MEXICO, ESTADO DE MÉXICO A CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----

Por medio de la presente la **C. IRMA MENDOZA ALVARADO**, ha presentado ante esta Junta Especial Numero Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, escrito inicial de reclamación en el cual denuncia la muerte del **C. FRANCISCO OSNAYA ALCANTARA**, quien prestaba sus servicios para la demandada **TRANSPORTES SUVI S.A. DE C.V. Y/O LEOBARDO TERAZAS "N" Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO**, con domicilio ubicado en **CALZADA LA VENTA NUMERO 32, ESQUINA HUIXQUILUCAN, COMPLEJO INDUSTRIAL CUAMATLA, MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI ESTADO DE MEXICO**, por medio de la presente se:-----

CONVOCA

A todas aquellas personas que crean tener derecho a las prestaciones devengadas por el trabajador fallecido de nombre **C. FRANCISCO OSNAYA ALCANTARA**, quien prestaba sus servicios para la demandada **TRANSPORTES SUVI S.A. DE C.V. Y/O LEOBARDO TERAZAS "N" Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO**, con domicilio ubicado en **CALZADA LA VENTA NUMERO 32, ESQUINA HUIXQUILUCAN, COMPLEJO INDUSTRIAL CUAMATLA, MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI ESTADO DE MEXICO**, se les hace saber que se han señalado las **ONCE HORAS DEL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE** para que tenga verificativo una audiencia de **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**.- Se hace saber al público en general que el domicilio de esta Junta Especial Número Nueve de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán-Texcoco, lo es en **PLAZA COMERCIAL LA VIA LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACION MORELOS SIN NUMERO COL. SANTA MARIA C.P. 54800. CUAUTITLAN MEXICO.**

ATENTAMENTE.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARIA DEL ROCIO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: J.8/920/2014

CINTHYA PICHARDO DELGADILLO

VS

TRACUSA LA RUTA DEL SOL S.A. DE C.V.

CUAUTITLÁN MEXICO, ESTADO DE MEXICO A VEINTIDOS D EJUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----

Por medio de la presente la C. CINTHYA PICHARDO DELGADILLO, ha presentado ante esta Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, escrito inicial de reclamación en el cual denuncia la muerte del C. JUAN CARLOS ROMERO DIEZ DE MARINA, quien prestaba sus servicios para el demandado, TRACUSA LA RUTA DEL SOL S.A.D E C.V. Y/O JESUS ENRIQUE PILOTZI RAMIREZ Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, en su domicilio ubicado en AVENIDA 6 LOTE 9-11 PARQUE INDUSTRIAL CARTAGENA, TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO, por medio de la presente se: -----

C O N V O C A:

A todas aquellas personas que crean tener derecho a las prestaciones devengadas por el trabajador fallecido en fecha ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE de nombre C JUAN CARLOS ROMERO DIEZ DE MARINA, quien prestaba sus servicios para el demandado, TRACUSA LA RUTA DEL SOL S.A.D E C.V. Y/O JESUS ENRIQUE PILOTZI RAMIREZ Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, en su domicilio ubicado en AVENIDA 6 LOTE 9-11 PARQUE INDUSTRIAL CARTAGENA, TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO, a quienes se les hace saber que se han señalado las [DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE](#), para audiencia de [CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN](#).

Se hace saber al público en general que el domicilio de esta Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán-Texcoco, lo es en [PLAZA COMER-CIAL LA VIA LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACION MORELOS SIN NUMERO COL. SANTA MARIA C.P. 54800. CUAUTITLAN MEXICO.](#)

ATENTAMENTE.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARIA DEL ROCIO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE NÚMERO: J.8/832/2014
ISRAEL JOWANY BARRIENTOS BARRETO

VS

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "DIF" DE CUAUTITLÁN ESTADO DE MÉXICO, Y/O.
CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, A NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE. ----

CONVOCATORIA

En virtud de que la **C. ESPERANZA VALENTINA BARRETO RIVERA**, promovió incidente de sustitución procesal del actor **ISRAEL JOWANY BARRIENTOS BARRETO**, en el expediente al rubro indicado y que se tramita ante esta Junta Especial Número **Ocho** de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, escrito mediante el cual denuncia la muerte del **C. ISRAEL JOWANY BARRIENTOS BARRETO**, quien prestaba sus servicios para los demandados **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "DIF" DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO** con domicilio ubicado en: **AVENIDA DE LOS PLANETAS NÚMERO 3, COLONIA RINCON COLONIAL, CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO**, por medio de la presente se:

C O N V O C A

A todas aquellas personas que crean tener derecho sobre los pagos que se reclaman para que se presenten ante esta Junta Especial Número **Ocho** ubicada en PLAZA COMERCIAL "LA VÍA", LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACIÓN MORELOS SIN NÚMERO, COLONIA SANTA MARÍA, C.P. 54800, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO., dentro de un término de 30 días a partir de la fecha de publicación, hacer valer sus derechos.- Se hace del conocimiento del público en general que el **C. ISRAEL JOWANY BARRIENTOS BARRETO** FALLECIÓ EL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE, quien prestaba sus servicios para los demandados **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "DIF" DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO** con domicilio ubicado en: **AVENIDA DE LOS PLANETAS NÚMERO 3, COLONIA RINCON COLONIAL, CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO**.- Y de que se han señalado las **DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE**, para que tenga verificativo una audiencia de **SUSTITUCIÓN PROCESAL**. Se extiende la presente para su debida publicación en Cuautitlán México, Estado de México, a los nueve días del mes de julio del año dos mil quince.

ATENTAMENTE.

EL C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA MARÍA DEL ROCÍO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE NÚMERO: J.8/792/2013

LUGARDA ADAME LEYVA

VS.

TECNOLOGIA EN SISTEMAS PARA OFICINA, S.A. DE C.V. Y/O

CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, A DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE. -----

CONVOCATORIA

En virtud de que la **C. LUGARDA ADAME LEYVA**, por su propio derecho y en representación de sus menores hijos **ULISES Y OSVALDO** ambos de apellidos **CASTRO ADAME**, ha presentado ante esta Junta Especial Número **Ocho** de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, escrito inicial de reclamación mediante el cual denuncia la muerte del **C. DANIEL CASTRO OLIVA**, quien prestaba sus servicios para los demandados **TECNOLOGÍA EN SISTEMAS PARA OFICINA S.A. DE C.V., Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO** con domicilio ubicado en: **AVENIDA HUEHUETOCA NÚMERO 3, ZONA INDUSTRIAL XHALA, CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54714**, por medio de la presente se:

CONVOCA

A todas aquellas personas que crean tener derecho sobre los pagos que se reclaman para que se presenten ante esta Junta Especial Número **Ocho** ubicada en PLAZA COMERCIAL "LA VÍA", LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACIÓN MORELOS SIN NÚMERO, COLONIA SANTA MARÍA, C.P. 54800, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO., dentro de un término de 30 días a partir de la fecha de publicación, hacer valer sus derechos.- Se hace del conocimiento del público en general que el **C. DANIEL CASTRO OLIVA**, a quien prestaba sus servicios para los demandados **TECNOLOGÍA EN SISTEMAS PARA OFICINA S.A. DE C.V., Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO** con domicilio ubicado en: **AVENIDA HUEHUETOCA NÚMERO 3, ZONA INDUSTRIAL XHALA, CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54714**.- Y de que se han señalado las **DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE**, para que tenga verificativo una audiencia **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**.- Se extiende la presente para su debida publicación en Cuautitlán México, Estado de México, a los diez días del mes de junio del año dos mil quince.

ATENTAMENTE.

EL C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA MARÍA DEL ROCÍO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: J.8/914/2014
GONZÁLEZ SOLANO TERESA
VS.
FYNOTEJ S. DE R.L. DE C.V. Y/OS.

CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, A CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE.-----

CONVOCATORIA

En virtud de que la **C. GONZÁLEZ SOLANO TERESA**, ha presentado ante esta **H. Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco**, escrito inicial de reclamación mediante el cual denuncia la muerte del **C. JOSÉ CONCEPCIÓN FLORES RESENDIS**, quien prestaba sus servicios para los demandados, **FYNOTEJ S. DE R.L. DE C.V. Y ET MEX SERVICIOS S.A. DE C.V.** con domicilio ubicado en: **CARRETERA TLALNEPANTLA-CUAUTITLAN, LOTE 2, BODEGA 2, COLONIA LECHERÍA, MUNICIPIO DE TULTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54940.** por medio de la presente se: - - -

C O N V O C A:

A todas aquellas personas que crean tener derecho sobre los pagos que se reclaman para que se presenten ante estas **Junta Especial Número Ocho**, ubicada en: **PLAZA COMERCIAL LA VÍA LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACIÓN MORELOS SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARÍA, C.P. 54800, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO**, dentro de un término de 30 días a partir de la fecha de publicación, hacer valer sus derechos.- Se hace del conocimiento del público en general que el **C. JOSE CONCEPCIÓN FLORES RESENDIS**, falleció el día cinco de marzo del año dos mil trece, quien prestaba sus servicios para los demandados, **FYNOTEJ S. DE R.L. DE C.V. Y ET MEX SERVICIOS S.A. DE C.V.** con domicilio ubicado en: **CARRETERA TLALNEPANTLA-CUAUTITLÁN, LOTE 2, BODEGA 2, COLONIA LECHERÍA, MUNICIPIO DE TULTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54940.**-----

Y de que se han señalado las **ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, para que tenga verificativo una audiencia de **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN.**- Se extiende la presente para su debida publicación en CUAUTITLÁN México, Estado de México.- -----

A T E N T A M E N T E.
SECRETARIO DE ACUERDOS

C. MARÍA DEL ROCÍO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: J.8/429/2014
LORENZA VALLE SALTO
VS.
PLAVICOM, S.A. DE C.V. Y/OS.

CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, A CATORCE DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE-----

CONVOCATORIA

En virtud de que la **C. LORENZA VALLE SALTO**, ha presentado ante esta **H. Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco**, escrito inicial de reclamación mediante el cual denuncia la muerte del **C. JOSÉ MOLINA SÁNCHEZ**, quien prestaba sus servicios para los demandados, **PLAVICOM, S.A. DE C.V., DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN TELCIMA, S.C., FERNANDO EUROZA ANTÚNEZ, PLAVI SISTEMAS, S.A. DE C.V., TRANAM, S.A. DE C.V. SIMÓN PÉREZ CORONA, ROMÍ SAMANTHA ROJAS RODRÍGUEZ, ALDO JOSÉ CRUZ MARTÍNEZ MENDIETA, Y CATALINA ALCÁNTARA GUTIÉRREZ**, con domicilio ubicado en **KILOMETRO OCHO DE LA CARRETERA CUAUTITLÁN-ZUMPANGO EN LA COLONIA O TAMBIÉN CONOCIDO COMO PUEBLO VISITACIÓN, MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO**, por medio de la presente se:- -----

C O N V O C A:

A todas aquellas personas que crean tener derecho sobre los pagos que se reclaman para que se presenten ante estas **Junta Especial Número Ocho**, ubicada en: **PLAZA COMERCIAL LA VÍA LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACIÓN MORELOS SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARÍA, C.P. 54800, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO**, dentro de un término de 30 días a partir de la fecha de publicación, hacer valer sus derechos.- Se hace del conocimiento del público en general que el **C. JOSÉ MOLINA SÁNCHEZ**, falleció el día siete de septiembre del año dos mil doce, quien prestaba sus servicios para los demandados, **PLAVICOM, S.A. DE C.V., DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN TELCIMA, S.C., FERNANDO EUROZA ANTÚNEZ, PLAVI SISTEMAS, S.A. DE C.V., TRANAM, S.A. DE C.V. SIMÓN PÉREZ CORONA, ROMÍ SAMANTHA ROJAS RODRÍGUEZ, ALDO JOSÉ CRUZ MARTÍNEZ MENDIETA, Y CATALINA ALCÁNTARA GUTIÉRREZ**, con domicilio ubicado en **KILOMETRO OCHO DE LA CARRETERA CUAUTITLÁN-ZUMPANGO EN LA COLONIA O TAMBIÉN CONOCIDO COMO PUEBLO VISITACIÓN, MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO**.-----

Y de que se han señalado las **DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, para que tenga verificativo una audiencia de **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**.- Se extiende la presente para su debida publicación en Cuautitlán México, Estado de México.- -----

A T E N T A M E N T E.

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARÍA DEL ROCÍO ESTRADA TOVAR.

cgm.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE NÚMERO: J.8/803/2013

MODESTA ROJAS MEJIA

VS.

ADMINISTRACIÓN SORIANA S.A DE C.V Y/OS.

CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, A VEINTICINCO DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE. -----

CONVOCATORIA

En virtud de que la **C. MODESTA ROJAS MEJIA**, por su propio derecho y en representación de sus menores hijos WILBER Y KEVIL WILLIAM ambos de apellidos PEREZ ROJAS, ha presentado ante esta Junta Especial Número **Ocho** de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, escrito inicial de reclamación mediante el cual denuncia la muerte del el **C. EUGENIO PÉREZ XOCHIHUA**, quien prestaba sus servicios para los demandados **ADMINISTRACIÓN SORIANA S.A DE C.V, Y/O MARIANA MUÑOZ ORTIZ, Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO** con domicilio ubicado en: **CALZADA DE GUADALUPE 303, COLONIA CERRITO, CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO**, por medio de la presente se:

C O N V O C A

A todas aquellas personas que crean tener derecho sobre los pagos que se reclaman para que se presenten ante estas Junta Especial Número **Ocho** ubicada en PLAZA COMERCIAL "LA VÍA", LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACIÓN MORELOS SIN NÚMERO, COLONIA SANTA MARÍA, C.P. 54800, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO., dentro de un término de 30 días a partir de la fecha de publicación, hacer valer sus derechos.- Se hace del conocimiento del público en general que el **C. EUGENIO PÉREZ XOCHIHUA**, a quien prestaba sus servicios para los demandados **ADMINISTRACIÓN SORIANA S.A DE C.V., Y/O MARIANA MUÑOZ ORTIZ, Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO** con domicilio ubicado en: **CALZADA DE GUADALUPE 303, COLONIA CERRITO, CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO**.- Y de que se han señalado las **ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, para que tenga verificativo una audiencia de **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**.- Se extiende la presente para su debida publicación en Cuautitlán México, Estado de México, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil quince.

A T E N T A M E N T E.
EL C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA MARÍA DEL ROCÍO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I

AÑO XIX

No.0136

EXPEDIENTE NÚMERO: J.8/765/2012

ARACELI VEGA RAMÍREZ

VS

VON GREGG S.A. DE C.V. Y/O

CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, A ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE.-

CONVOCATORIA

En virtud de que la C. **ARACELI VEGA RAMÍREZ**, ha presentado ante esta **H. JUNTA ESPECIAL NÚMERO OCHO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO**, escrito inicial de reclamación mediante el cual denuncia la muerte del trabajador el **MARCO ALBERTO MARTÍNEZ VEGA**, a quien prestaba sus servicios para los demandados **VON GREGG S.A. DE C.V.**, **Y/O MARÍA DEL PILAR CRISTÓBAL ARZATE**, **Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO**, con domicilio ubicado en **AVENIDA BENITO JUÁREZ NÚMERO 20, COLONIA SAN MATEO CUAUTEPEC, TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, por medio de la presente se: -----

C O N V O C A

A todas aquellas personas que crean tener derecho sobre los pagos que se reclaman para que se presenten ante esta Junta Especial Número **Ocho** ubicada en PLAZA COMERCIAL "LA VÍA", LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACIÓN MORELOS SIN NÚMERO, COLONIA SANTA MARÍA, C.P. 54800, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO., dentro de un término de 30 días a partir de la fecha de publicación, hacer valer sus derechos.- Se hace del conocimiento del público en general que el **MARCO ALBERTO MARTÍNEZ VEGA**, FALLECIÓ EL DÍA UNO DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE, quien prestaba sus servicios para los demandados **VON GREGG S.A. DE C.V.**, **Y/O MARÍA DEL PILAR CRISTÓBAL ARZATE**, **Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO**, en su domicilio ubicado en: **AVENIDA BENITO JUÁREZ NÚMERO 20, COLONIA SAN MATEO CUAUTEPEC, TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO** - Y de que se han señalado **ONCE HORAS DEL NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE**, para que tenga verificativo una audiencia de **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**:- Se extiende la presente para su debida publicación en Cuautitlán México, Estado de México, a los once días del mes de junio del año dos mil quince.-----

A T E N T A M E N T E .

EL C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA MARÍA DEL ROCÍO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE NÚMERO: J.8/162/2014

VICTOR HUGO PAZ RAMÍREZ

VS

PROMOTORA UNIVERSITARIA DE TEXCOCO S.C. Y/OS.

CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO A VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

CONVOCATORIA.

En virtud de que el C. VICTOR HUGO PAZ RAMÍREZ, por si y en representación de la menor MELANIE ZOE PAZ CHÁVEZ ha presentado ante esta H. JUNTA ESPECIAL NUMERO OCHO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO, mediante el cual denuncia la muerte de la C. ALMA PATRICIA CHÁVEZ ROMERO, quien prestaba sus servicios para los demandados PROMOTORA UNIVERSITARIA DE TEXCOCO S.C. Y/O KATYA RAMÍREZ LUNA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, con domicilio el ubicado en: CALLE MARIANO GALVÁN RIVERA NUMERO 11, BARRIO DE TEXCACOA, MUNICIPIO DE TEPOTZOTLAN, ESTADO DE MEXICO, por medio de la presente se:-----

CONVOCA:

A todas aquellas personas que crean tener derecho sobre los pagos que se reclaman para que se presenten ante esta H. JUNTA ESPECIAL NUMERO OCHO, ubicado en: PLAZA COMERCIAL LA VÍA, LOCALES L33, L34, L35, L36, Y S7, AVENIDA PROLONGACIÓN MORELOS SIN NÚMERO, COLONIA SANTA MARÍA, C.P. 54800, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, dentro de un término de 30 días a partir de la fecha de publicación, hacer valer sus derechos.- Se hace del conocimiento del público en general que la C. ALMA PATRICIA CHÁVEZ ROMERO, quien prestaba sus servicios para los demandados PROMOTORA UNIVERSITARIA DE TEXCOCO S.C. Y/O KATYA RAMÍREZ LUNA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, con domicilio el ubicado en: CALLE MARIANO GALVÁN RIVERA NUMERO 11, BARRIO DE TEXCACOA, MUNICIPIO DE TEPOTZOTLAN, ESTADO DE MEXICO y que se ha señalado las **ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE** para que tenga verificativo una audiencia de **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCION**.- Se extiende la presente para su debida publicación en Cuautitlán México, Estado de México.

ATENTAMENTE

LA C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARÍA DEL ROCIO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: J.8/752/2014
LETICIA PELAYO MONDRAGON
VS.
FLAKT MEXICO FANS S.A DE C.V Y/O

CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MEXICO A VEINTIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE.

CONVOCATORIA.

En virtud de que la C. LETICIA PELAYO MONDRAGON, por si y en representación de sus menores hijos PAULINA Y DANIELA DE APELLIDOS MAYA PELAYO han presentado ante esta H. JUNTA ESPECIAL NUMERO OCHO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO, escrito inicial de reclamación mediante el cual denuncia la muerte del C. OSCAR MAYA REYES, quien prestaba sus servicios para los demandados FLAKT MEXICO FANS, S..A DE C.V., con domicilio el ubicado en: AVENIDA DOS NO. 7, PARQUE INDUSTRIAL CARTAGENA TULTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, por medio de la presente se:-----

CONVOCA:

A todas aquellas personas que crean tener derecho sobre los pagos que se reclaman para que se presenten ante esta H. JUNTA ESPECIAL NUMERO OCHO, ubicado en: PLAZA COMERCIA LA VIA, LOCALES L33, L34, L35, L36, Y S7, AVENIDA PROLONGACIÓN MORELOS SIN NÚMERO, COLONIA SANTA MARÍA, C.P. 54800, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, dentro de un término de 30 días a partir de la fecha de publicación, hacer valer sus derechos. - Se hace del conocimiento del público en general que el C., OSCAR MAYA REYES fallecio el dia seis de septiembre del año dos mil trece, quien prestaba sus servicios para los demandados, FLAKT MEXICO FANS, S..A DE C.V., con domicilio el ubicado en: AVENIDA DOS NO. 7, PARQUE INDUSTRIAL CARTAGENA TULTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, cp 54918.-----

Y de que se ha señalado las **DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, para que tenga verificativo un audiencia de **CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN** - Se extiende la presente para su debida publicación en Cuautitlán México, Estado de México.-----

ATENTAMENTE

LA C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARÍA DEL ROCIO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: J.8/803/2013

MODESTA ROJAS MEJÍA

VS.

ADMINISTRACIÓN SORIANA S.A DE C.V Y/OS.

CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO A VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE.

CONVOCATORIA.

En virtud de que la C. **MODESTA ROJAS MEJÍA**, por si y en representación de sus menores hijos WILBER Y KEVIN WILLIAM, ambos de apellidos PÉREZ ROJAS, ha presentado ante esta **H. JUNTA ESPECIAL NUMERO OCHO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO**, escrito inicial de reclamación mediante el cual denuncia la muerte del C. **EUGENIO PEREZ XOCHIHUA**, quien prestaba sus servicios para los demandados **ADMINISTRACIÓN SORIANA S.A DE C.V Y/O MARIANA MUÑOZ ORTIZ Y/O "N" Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO**, con domicilio el ubicado en: **CALZADA DE GUADALUPE 303, COLONIA EL CERRITO, CUAUTITLAN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO**, por medio de la presente se:-----

CONVOCA:

A todas aquellas personas que crean tener derecho sobre los pagos que se reclaman para que se presenten ante esta **H. JUNTA ESPECIAL NUMERO OCHO**, ubicado en: **PLAZA COMERCIA LA VIA, LOCALES L33, L34, L35, L36, Y S7, AVENIDA PROLONGACIÓN MORELOS SIN NÚMERO, COLONIA SANTA MARÍA, C.P. 54800, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO**, dentro de un término de 30 días a partir de la fecha de publicación, hacer valer sus derechos. - Se hace del conocimiento del público en general que el C. **EUGENIO PÉREZ XOCHIHUA**, quien prestaba sus servicios para los demandados **ADMINISTRACIÓN SORIANA S.A DE C.V Y/O MARIANA MUÑOZ ORTIZ Y/O "N" Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO**, con domicilio el ubicado en: **CALZADA DE GUADALUPE 303, COLONIA EL CERRITO, CUAUTITLAN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO**, y que se ha señalado **ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE** para que tenga verificativo una audiencia de **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**. - Se extiende la presente para su debida publicación en Cuautitlán México, Estado de México.-----

ATENTAMENTE

LA C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARÍA DEL ROCIO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: J.8/804/2011

JORGE MANCILLA ROJAS

VS.

ANDRÉS SEVERIANO MONZALVO AGUILAR Y/OS.

CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO A VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE.

CONVOCATORIA.

En virtud de que el C. **JORGE MANCILLA ROJAS**, ha presentado ante esta **JUNTA ESPECIAL NUMERO OCHO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO**, escrito inicial de reclamación mediante el cual denuncia la muerte del C. **JOSÉ RICARDO MANCILLA RODRÍGUEZ**, quien prestaba sus servicios para los demandados **ANDRÉS SEVERIANO MONZALVO AGUILAR, GLORIA XOCHITL LOZA HUERTA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO**, con domicilio el ubicado en: **AVENIDA L AURORA MANZANA 2, LOTE 2B, COLONIA BELLAVISTA, MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO**, por medio de la presente se:-----

CONVOCA:

A todas aquellas personas que crean tener derecho sobre los pagos que se reclaman para que se presenten ante esta **H. JUNTA ESPECIAL NUMERO OCHO**, ubicado en: **PLAZA COMERCIAL LA VIA, LOCALES L33, L34, L35, L36, Y S7, AVENIDA PROLONGACIÓN MORELOS SIN NÚMERO, COLONIA SANTA MARÍA, C.P. 54800, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO**, dentro de un término de 30 días a partir de la fecha de publicación, hacer valer sus derechos.- Se hace del conocimiento del público en general que el C. **JOSÉ RICARDO MANCILLA RODRÍGUEZ**, quien prestaba sus servicios para los demandados **ANDRÉS SEVERIANO MONZALVO AGUILAR, GLORIA XOCHITL LOZA HUERTA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO**, con domicilio el ubicado en: **AVENIDA L AURORA MANZANA 2, LOTE 2B, COLONIA BELLAVISTA, MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO**, y que se ha señalado **DOCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE** para que tenga verificativo una audiencia de **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**.- Se extiende la presente para su debida publicación en Cuautitlán México, Estado de México.-----

ATENTAMENTE

LA C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARÍA DEL ROCIO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE NÚMERO: J.8/792/2013

LUGARDA ADAME LEYVA

VS.

TECNOLOGIA EN SISTEMAS PARA OFICINA, S.A. DE C.V. Y/O

CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, A DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE. -----

CONVOCATORIA

En virtud de que la **C. LUGARDA ADAME LEYVA**, por su propio derecho y en representación de sus menores hijos ULISES Y OSVALDO ambos de apellidos CASTRO ADAME, ha presentado ante esta Junta Especial Número **Ocho** de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, escrito inicial de reclamación mediante el cual denuncia la muerte del **C. DANIEL CASTRO OLIVA**, quien prestaba sus servicios para los demandados **TECNOLOGÍA EN SISTEMAS PARA OFICINA S.A. DE C.V., Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO** con domicilio ubicado en: **AVENIDA HUEHUETOCA NÚMERO 3, ZONA INDUSTRIAL XHALA, CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54714**, por medio de la presente se:

C O N V O C A

A todas aquellas personas que crean tener derecho sobre los pagos que se reclaman para que se presenten ante esta Junta Especial Número **Ocho** ubicada en PLAZA COMERCIAL "LA VÍA", LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACIÓN MORELOS SIN NÚMERO, COLONIA SANTA MARÍA, C.P. 54800, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO., dentro de un término de 30 días a partir de la fecha de publicación, hacer valer sus derechos.- Se hace del conocimiento del público en general que el **C. DANIEL CASTRO OLIVA**, a quien prestaba sus servicios para los demandados **TECNOLOGÍA EN SISTEMAS PARA OFICINA S.A. DE C.V., Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO** con domicilio ubicado en: **AVENIDA HUEHUETOCA NÚMERO 3, ZONA INDUSTRIAL XHALA, CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54714**.- Y de que se han señalado las **DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE**, para que tenga verificativo una audiencia **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**.- Se extiende la presente para su debida publicación en Cuautitlán México, Estado de México, a los diez días del mes de junio del año dos mil quince.

A T E N T A M E N T E .

EL C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA MARÍA DEL ROCÍO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE NÚMERO: J.8/832/2014

ISRAEL JOWANY BARRIENTOS BARRETO

VS

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "DIF " DE CUAUTITLÁN ESTADO DE MÉXICO, Y/O.

CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, A NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE. ----

CONVOCATORIA

En virtud de que la **C. ESPERANZA VALENTINA BARRETO RIVERA**, promovió incidente de sustitución procesal del actor **ISRAEL JOWANY BARRIENTOS BARRETO**, en el expediente al rubro indicado y que se tramita ante esta Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, escrito mediante el cual denuncia la muerte del el **C. ISRAEL JOWANY BARRIENTOS BARRETO**, quien prestaba sus servicios para los demandados **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "DIF" DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO** con domicilio ubicado en: **AVENIDA DE LOS PLANETAS NÚMERO 3, COLONIA RINCON COLONIAL, CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO**, por medio de la presente se:

C O N V O C A

A todas aquellas personas que crean tener derecho sobre los pagos que se reclaman para que se presenten ante esta Junta Especial Número **Ocho** ubicada en PLAZA COMERCIAL "LA VÍA", LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACIÓN MORELOS SIN NÚMERO, COLONIA SANTA MARÍA, C.P. 54800, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO., dentro de un término de 30 días a partir de la fecha de publicación, hacer valer sus derechos.- Se hace del conocimiento del público en general que el **C. ISRAEL JOWANY BARRIENTOS BARRETO** FALLECIÓ EL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE, quien prestaba sus servicios para los demandados **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "DIF" DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO** con domicilio ubicado en: **AVENIDA DE LOS PLANETAS NÚMERO 3, COLONIA RINCON COLONIAL, CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO**.- Y de que se han señalado las **DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE**, para que tenga verificativo una audiencia de **SUSTITUCIÓN PROCESAL** Se extiende la presente para su debida publicación en Cuautitlán México, Estado de México, a los nueve días del mes de julio del año dos mil quince.

A T E N T A M E N T E .

EL C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA MARÍA DEL ROCÍO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: J.8/979/2014

MARÍA ROSAURA ZAVALA FUENTES

VS.

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN SORIANA, S.A. DE C.V. Y/OS.

CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, A TRES DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE.

CONVOCATORIA

En virtud de que la **C. MARÍA ROSAURA ZAVALA FUENTES**, ha presentado ante esta **H. Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco**, escrito inicial de reclamación mediante el cual denuncia la muerte del **C. JOSÉ EVERARDO CARBAJAL BERNAL**, quien prestaba sus servicios para los demandados, **CENTRO DE DISTRIBUCIÓN SORIANA, S.A. DE C.V. Y/O ERIC JIMÉNEZ Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO**, con domicilio ubicado en **AVENIDA MEXIQUENSE NO. 6, CASCO LA PROVIDENCIA, SAN ANTONIO TULTITLAN, ESTADO DE MÉXICO**, por medio de la presente se:-----

CONVOCA:

A todas aquellas personas que crean tener derecho sobre los pagos que se reclaman para que se presenten ante estas **Junta Especial Número Ocho**, ubicada en: **PLAZA COMERCIAL LA VÍA LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACIÓN MORELOS SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARÍA, C.P. 54800, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO**, dentro de un término de 30 días a partir de la fecha de publicación, hacer valer sus derechos.- Se hace del conocimiento del público en general que el **C. JOSÉ EVERARDO CARBAJAL BERNAL**, falleció el día doce de enero del año dos mil catorce, quien prestaba sus servicios para los demandados, **CENTRO DE DISTRIBUCIÓN SORIANA, S.A. DE C.V. Y/O ERIC JIMÉNEZ Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO**, con domicilio ubicado en **AVENIDA MEXIQUENSE NO. 6, CASCO LA PROVIDENCIA, SAN ANTONIO TULTITLAN, ESTADO DE MÉXICO**.-----

Y de que se han señalado las **ONCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, para que tenga verificativo una audiencia de **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**.- Se extiende la presente para su debida publicación en Cuautitlán México, Estado de México.- -----

ATENTAMENTE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARÍA DEL ROCÍO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: J.8/933/2014
MARÍA ISABEL CRUZ ALPIZAR
VS.

ORGANIZACIÓN FYE, S.A. DE C.V. Y/O

CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, A VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

CONVOCATORIA

En virtud de que la **C. MARÍA ISABEL CRUZ ALPIZAR**, por si y en representación de los menores **RACHEL ALEJANDRA PALAFOX ESPINOSA, SANTIAGO ANDRICK PALAFOX ESPINOSA Y HALEY MELISSA PALAFOX ESPINOSA** ha presentado ante esta **H. Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco**, escrito inicial de reclamación mediante el cual denuncia la muerte de los **CC. LIZBETH LUCIA ESPINOSA CRUZ Y ADRIAN PALAFOX OROZCO**, quienes prestaban sus servicios para los demandados, **ORGANIZACIÓN FYE, S.A. DE C.V. Y/O JUAN CARLOS IRURITA PINERO**, con domicilio ubicado en **CALLE ÁLVARO OBREGÓN NUMERO 132, COLONIA BARRIO SAN JUAN, CÓDIGO POSTAL 54900, MUNICIPIO DE TULTITLAN, ESTADO DE MÉXICO**, por medio de la presente se:-

C O N V O C A:

A todas aquellas personas que crean tener derecho sobre los pagos que se reclaman para que se presenten ante estas **Junta Especial Número Ocho**, ubicada en: **PLAZA COMERCIAL LA VÍA LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACIÓN MORELOS SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARÍA, C.P. 54800, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO**, dentro de un término de 30 días a partir de la fecha de publicación, hacer valer sus derechos.- Se hace del conocimiento del público en general que los **CC. LIZBETH LUCIA ESPINOSA CRUZ Y ADRIAN PALAFOX OROZCO**, fallecieron el día dieciocho de junio del dos mil catorce y veintitrés de junio del año dos mil catorce, quienes prestaban sus servicios para los demandados, **ORGANIZACIÓN FYE, S.A. DE C.V. Y/O JUAN CARLOS IRURITA PINERO**, con domicilio ubicado en **CALLE ÁLVARO OBREGÓN NUMERO 132, COLONIA BARRIO SAN JUAN, CÓDIGO POSTAL 54900, MUNICIPIO DE TULTITLAN, ESTADO DE MÉXICO**.-----

Y de que se han señalado las **ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, para que tenga verificativo una audiencia de **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**.- Se extiende la presente para su debida publicación en Cuautitlán México, Estado de México.-----

A T E N T A M E N T E.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARÍA DEL ROCÍO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: J.8/902/2013
JOVITA SALVADOR MENDOZA
VS.
ENVAPET, S.A. DE C.V. Y/OS.

CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, A DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE.

CONVOCATORIA

En virtud de que la **C. JOVITA SALVADOR MENDOZA**, ha presentado ante esta **H. Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco**, escrito inicial de reclamación mediante el cual denuncia la muerte del **C. J. REFUGIO MOJICA**, quien prestaba sus servicios para los demandados, **ENVAPET, S.A. DE C.V. Y/O FRANCISCO QUIÑONES QUIÑONES Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO**, con domicilio ubicado en **CALLE CUARTA SUR, NO. 11, COLONIA INDEPENDENCIA, TULTITLAN, ESTADO DE MÉXICO**, por medio de la presente se:-

C O N V O C A:

A todas aquellas personas que crean tener derecho sobre los pagos que se reclaman para que se presenten ante estas **Junta Especial Número Ocho**, ubicada en: **PLAZA COMERCIAL LA VÍA LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACIÓN MORELOS SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARÍA, C.P. 54800, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO**, dentro de un término de 30 días a partir de la fecha de publicación, hacer valer sus derechos.- Se hace del conocimiento del público en general que el **C. J. REFUGIO MOJICA**, falleció el día veintisiete de agosto del año dos mil trece, quien prestaba sus servicios para los demandados, **ENVAPET, S.A. DE C.V. Y/O FRANCISCO QUIÑONES QUIÑONES Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO**, con domicilio ubicado en **CALLE CUARTA SUR, NO. 11, COLONIA INDEPENDENCIA, TULTITLAN, ESTADO DE MÉXICO**.-----

Y de que se han señalado las **DOCE HORAS DEL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, para que tenga verificativo una audiencia de **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**.- Se extiende la presente para su debida publicación en Cuautitlán México, Estado de México.- -----

A T E N T A M E N T E.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARÍA DEL ROCÍO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I

AÑO XIX

No.0136

EXPEDIENTE: J.8/467/2014
AURELIA GORIBA FRAUSTO
VS.

INDUSTRIAS REPSHEL, S.A. DE C.V. Y/OS.

CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, A SEIS DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE.-----

CONVOCATORIA

En virtud de que la **C. AURELIA GORIBA FRAUSTO**, ha presentado ante esta **H. Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco**, escrito inicial de reclamación mediante el cual denuncia la muerte del **C. JUAN LUIS BERNAL RAMÍREZ**, quien prestaba sus servicios para los demandados, **INDUSTRIAS REPSHEL, S.A. DE C.V. Y ELSA OLIVIA SALINAS GARCÍA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO**, con domicilio ubicado en **GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA NUMERO 56, PARQUE INDUSTRIAL CUAMATLA, CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO**, por medio de la presente se:-----

CONVOCA:

A todas aquellas personas que crean tener derecho sobre los pagos que se reclaman para que se presenten ante estas **Junta Especial Número Ocho**, ubicada en: **PLAZA COMERCIAL LA VÍA LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACIÓN MORELOS SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARÍA, C.P. 54800, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO**, dentro de un término de 30 días a partir de la fecha de publicación, hacer valer sus derechos.- Se hace del conocimiento del público en general que el **C. JUAN LUIS BERNAL RAMÍREZ**, falleció el día quince de marzo del año dos mil catorce, quien prestaba sus servicios para los demandados, **INDUSTRIAS REPSHEL, S.A. DE C.V. Y ELSA OLIVIA SALINAS GARCÍA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO**, con domicilio ubicado en **GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA NUMERO 56, PARQUE INDUSTRIAL CUAMATLA, CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO**.-----

Y de que se han señalado las **DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, para que tenga verificativo una audiencia de **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**.- Se extiende la presente para su debida publicación en Cuautitlán México, Estado de México.- -----

ATENTAMENTE.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARÍA DEL ROCÍO ESTRADA TOVAR.

Cgm.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: P.P. J.8/01/2014
EURALIA TOVAR HERNANDEZ
VS.

INDUSTRIAL LITOGRAFICA, S.A. DE C.V. Y/OS.

CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, A DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE.-----

CONVOCATORIA

En virtud de que la **C. EURALIA TOVAR HERNANDEZ**, ha presentado ante esta **H. Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco**, escrito inicial de reclamación mediante el cual denuncia la muerte del **C. JOSÉ LUIS MOLINA REYES**, quien prestaba sus servicios para la moral, **INDUSTRIAL LITOGRAFICA, S.A. DE C.V. con domicilio ubicado en AVENIDA INSURGENTES NUMERO 28, TEXCACOA, TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, por medio de la presente se: -----

CONVOCA:

A todas aquellas personas que crean tener derecho sobre los pagos que se reclaman para que se presenten ante estas **Junta Especial Número Ocho**, ubicada en: **PLAZA COMERCIAL LA VÍA LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACIÓN MORELOS SIN NUMERO, COLONIA SANTA MARÍA, C.P. 54800, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO**, dentro de un término de 30 días a partir de la fecha de publicación, hacer valer sus derechos.- Se hace del conocimiento del público en general que el **C. JOSÉ LUIS MOLINA REYES**, falleció el día veintiuno de junio del año dos mil trece, quien prestaba sus servicios para **INDUSTRIAL LITOGRAFICA, S.A. DE C.V. con domicilio ubicado en AVENIDA INSURGENTES NUMERO 28, TEXCACOA, TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO**.-----

Y de que se han señalado las **DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, para que tenga verificativo una audiencia de **DECLARACIÓN DE BENEFICIARIO**.- Se extiende la presente para su debida publicación en Cuautitlán México, Estado de México.- -----

ATENTAMENTE.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARÍA DEL ROCÍO ESTRADA TOVAR.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: J.8/610/2010
MORENO GONZÁLEZ ROBERTO CARLOS
VS.
OPERADORA SUMESA S.A. DE C.V. Y/OS.

EN CUAUTITLÁN MÉXICO, A VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

CONVOCATORIA.

En virtud de que la **C. MARÍA FLORA ISABEL BUENDÍA**, ha presentado ante esta **H. JUNTA ESPECIAL NUMERO OCHO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO, INCIDENTE DE SUSTITUCIÓN PROCESAL** en su carácter de beneficiaria del **C. ROBERTO CARLOS MORENO GONZÁLEZ**, quien prestaba sus servicios para los demandados **OPERADORA SUMESA S.A. DE C.V., OPERADORA COMERCIAL MEXICANA S.A. DE C.V. y PERSONAL CENDIS S.C. Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO.-** con domicilio en: **CARRETERA MÉXICO TLALNEPANTLA KILOMETRO 12.4 TULTITLAN ESTADO DE MÉXICO**, por medio de la presente se:-----

CONVOCA:

A todas aquellas personas que crean tener derecho sobre los pagos que se reclaman para que se presenten ante esta **H. JUNTA ESPECIAL NUMERO OCHO**, ubicado en: **PLAZA COMERCIA LA VÍA, LOCALES L33, L34, L35, L36, Y S7, AVENIDA PROLONGACIÓN MORELOS SIN NÚMERO, COLONIA SANTA MARÍA, C.P. 54800, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO**, dentro de un término de 30 días a partir de la fecha de publicación, hacer valer sus derechos.- Se hace del conocimiento del público en general que el **C. ROBERTO CARLOS MORENO GONZÁLEZ**, falleció el día **nueve de octubre del año dos mil diez**, quien prestaba sus servicios para los demandados **OPERADORA SUMESA S.A. DE C.V., OPERADORA COMERCIAL MEXICANA S.A. DE C.V. y PERSONAL CENDIS S.C. Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO.-** con domicilio en: **CARRETERA MÉXICO TLALNEPANTLA KILOMETRO 12.4 TULTITLAN ESTADO DE MÉXICO** y que se ha señalado las: **ONCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.** para que tenga verificativo una audiencia de **INCIDENTAL DE SUSTITUCIÓN PROCESAL.**- Se extiende la presente para su debida publicación en Cuautitlán México, Estado de México.

ATENTAMENTE

LA C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARÍA DEL ROCIO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I

AÑO XIX

No.0136

EXPEDIENTE NUMERO: J.8/170/2015

ERICKA NORA NARVAEZ RAMIREZ

VS

SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MEXICO.-

CUAUTITLAN MEXICO, ESTADO DE MÉXICO A TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----

Por medio de la presente la **C. ERICKA NORA NARVAEZ RAMIREZ**, ha presentado ante esta Junta Especial Numero Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, escrito inicial de reclamación en el cual denuncia la muerte del **C. ARMANDO SOBERANES RIVERO**, quien prestaba sus servicios para la demandada **SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MEXICO Y/O MARCO ESCLAVIJO Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO**, con domicilio ubicado en **VIA JOSE LOPEZ PORTILLO NUMERO 6 COLONIA SAN RAFAEL CHILPAN, TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO**, por medio de la presente se: -----

CONVOCA

A todas aquellas personas que crean tener derecho a las prestaciones devengadas por el trabajador fallecido de nombre **C. ARMANDO SOBERANES RIVERO**, quien prestaba sus servicios para la demandada **SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MEXICO Y/O MARCO ESCLAVIJO Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO**, con domicilio ubicado en **VIA JOSE LOPEZ PORTILLO NUMERO 6 COLONIA SAN RAFAEL CHILPAN, TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO** se les hace saber que se han señalado las **DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE** para que tenga verificativo una audiencia de **CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCION.**- Se hace saber al público en general que el domicilio de esta Junta Especial Número Nueve de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán-Texcoco, lo es en **PLAZA COMERCIAL LA VIA LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACION MORELOS SIN NUMERO COL. SANTA MARIA C.P. 54800. CUAUTITLAN MEXICO.**

ATENTAMENTE.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARIA DEL ROCIO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: J.8/730/2014

SANDRA STEPHANY FLORES RODRIGUEZ

VS

TECHNICOLOR HOME ENTERTAINMENT DE MEXICO S DE R.L. DE C.V.-

CUAUTITLAN MEXICO, ESTADO DE MEXICO A VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----

Por medio de la presente la C. SANDY STEPHANY FLORES RODRIGUEZ, ha presentado ante esta Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Tezcoco, escrito inicial de reclamación en el cual denuncia la muerte del C. MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ GONZALEZ quien prestaba sus servicios para el demandado, TECHNICOLOR HOME ENTERTAINMENT DE MEXICO S DE R.L. DE C.V. Y/O MIRIAM ROJAS "N" Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, en su domicilio ubicado en CARRETERA PUENTE DE VIGA CUAUTITLAN KM. 14.5 BODEGA U, COLONIA LECHERIA, MUICIPIODE TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO por medio de la presente se: -----

C O N V O C A:

A todas aquellas personas que crean tener derecho a las prestaciones devengadas por el trabajador fallecido en fecha ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE de nombre C. C. MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ GONZALEZ quien prestaba sus servicios para el demandado, TECHNICOLOR HOME ENTERTAINMENT DE MEXICO S DE R.L. DE C.V. Y/O MIRIAM ROJAS "N" Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, en su domicilio ubicado en CARRETERA PUENTE DE VIGA CUAUTITLAN KM. 14.5 BODEGA U, COLONIA LECHERIA, MUICIPIODE TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO a quienes se les hace saber que se han señalado las **NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE** para que tenga verificativo una audiencia de **CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCION** Se hace saber al público en general que el domicilio de esta Junta Especial Número Nueve de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán-Tezcoco, lo es en **PLAZA COMERCIAL LA VIA LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACION MORELOS SIN NUMERO COL. SANTA MARIA C.P. 54800. CUAUTITLAN MEXICO.**

A T E N T A M E N T E.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARIA DEL ROCIO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: J8/854/2011
MARIA DEL ROSARIO PALMA BAUTISTA
VS.
ALBERTO SALINAS VALENCIA Y/O.

CUAUTITLAN MEXICO, ESTADO DE MÉXICO A CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----

Por medio de la presente la **C. MARIA DEL ROSARIO PALMA BAUTISTA**, y en representación de sus menores hijas **JAZMIN FLORES PALMA, MAGDALENA FLORES PALMA Y FABIOLA FLORES PALMA**, ha presentado ante esta Junta Especial Numero Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, escrito inicial de reclamación en el cual denuncia la muerte del **C. CARMELO FLORES BRIONES**, quien prestaba sus servicios para la demandada **ALBERTO SALINAS VALENCIA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO**, con domicilio ubicado en **SIERRA DE GUADALUPE, CALLE PALMITAS, MANZANA 2, LOTE 30, MUNICIPIO DE TULTITLAN, ESTADO DE MÉXICO**, por medio de la presente se: -----

CONVOCA

A todas aquellas personas que crean tener derecho a las prestaciones devengadas por el trabajador fallecido en fecha **VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE** de nombre **C. CARMELO FLORES BRIONES**, quien prestaba sus servicios para la demandada **ALBERTO SALINAS VALENCIA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO**, con domicilio ubicado en **SIERRA DE GUADALUPE, CALLE PALMITAS, MANZANA 2, LOTE 30, MUNICIPIO DE TULTITLAN, ESTADO DE MÉXICO**, se les hace saber que se han señalado las **DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE** para que tenga verificativo una audiencia de **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN.**- Se hace saber al público en general que el domicilio de esta Junta Especial Número Nueve de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán-Texcoco, lo es en **PLAZA COMERCIAL LA VIA LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACION MORELOS SIN NUMERO COL. SANTA MARIA C.P. 54800. CUAUTITLAN MEXICO.**

ATENTAMENTE.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARIA DEL ROCIO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE NÚMERO: J.8/234/2011

MARGARITA CORNELIO BAGATELLA

VS

APOYO PROFESIONAL DE OUTSOURCING, S.A. DE C.V. Y/O

CUAUTITLAN MEXICO, ESTADO DE MÉXICO A SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----

Por medio de la presente la c. ANA MARIA CORNELIO BAGATELLA, en representación de la menor VIOLETA MONSERRAT CORNELIO BAGATELLA ha presentado ante esta Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, escrito inicial de reclamación en el cual denuncia la muerte de la c. MARGARITA CORNELIO BAGATELLA, quien prestaba sus servicios para el demandado, APOYO PROFESIONAL DE AUTOSOURCING S.A. DE C.V.; FRANCISCO JAVIER SERAFIN VILLALOBOS . Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, en su domicilio ubicado en AVENIDA GUILLERMO GONZALEZ CAMARENA NUMERO 24, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL CUAMATLA, MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO, por medio de la presente se: -----

C O N V O C A:

A todas aquellas personas que crean tener derecho a las prestaciones devengadas por la trabajadora fallecido en fecha CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE de nombre . MARGARITA CORNELIO BAGATELLA, quien prestaba sus servicios para el demandado, APOYO PROFESIONAL DE AUTOSOURCING S.A. DE C.V.; FRANCISCO JAVIER SERAFIN VILLALOBOS . Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, en su domicilio ubicado en AVENIDA GUILLERMO GONZALEZ CAMARENA NUMERO 24, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL CUAMATLA, MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO, , a quienes se les hace saber que se han señalado las **NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, para audiencia de **INCIDENTE DE SUSTITUCION PROCESAL**. Se hace saber al público en general que el domicilio de esta Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán-Texcoco, lo es en **PLAZA COMERCIAL LA VIA LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACION MORELOS SIN NUMERO COL. SANTA MARIA C.P. 54800. CUAUTITLAN MEXICO.**

A T E N T A M E N T E .

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARIA DEL ROCIO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: J.8/1008/2014
IRMA MENDOZA ALVARADO
VS.
TRANSPORTES SUVI S.A. DE C.V. Y OTROS.-

CUAUTITLAN MEXICO, ESTADO DE MÉXICO A CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----

Por medio de la presente la **C. IRMA MENDOZA ALVARADO**, ha presentado ante esta Junta Especial Numero Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, escrito inicial de reclamación en el cual denuncia la muerte del **C. FRANCISCO OSNAYA ALCANTARA**, quien prestaba sus servicios para la demandada **TRANSPORTES SUVI S.A. DE C.V. Y/O LEOBARDO TERAZAS "N" Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO**, con domicilio ubicado en **CALZADA LA VENTA NUMERO 32, ESQUINA HUIXQUILUCAN, COMPLEJO INDUSTRIAL CUAMATLA, MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI ESTADO DE MEXICO**, por medio de la presente se: -----

CONVOCA

A todas aquellas personas que crean tener derecho a las prestaciones devengadas por el trabajador fallecido de nombre **C. FRANCISCO OSNAYA ALCANTARA**, quien prestaba sus servicios para la demandada **TRANSPORTES SUVI S.A. DE C.V. Y/O LEOBARDO TERAZAS "N" Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO**, con domicilio ubicado en **CALZADA LA VENTA NUMERO 32, ESQUINA HUIXQUILUCAN, COMPLEJO INDUSTRIAL CUAMATLA, MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI ESTADO DE MEXICO**, se les hace saber que se han señalado las **ONCE HORAS DEL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE** para que tenga verificativo una audiencia de **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**.- Se hace saber al público en general que el domicilio de esta Junta Especial Número Nueve de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán-Texcoco, lo es en **PLAZA COMERCIAL LA VIA LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACION MORELOS SIN NUMERO COL. SANTA MARIA C.P. 54800. CUAUTITLAN MEXICO.**

ATENTAMENTE.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARIA DEL ROCIO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: J.8/920/2014

CINTHYA PICHARDO DELGADILLO

VS

TRACUSA LA RUTA DEL SOL S.A. DE C.V.

CUAUTITLAN MEXICO, ESTADO DE MEXICO A VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----

Por medio de la presente la c. CINTHYA PICHARDO DELGADILLO, ha presentado ante esta Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, escrito inicial de reclamación en el cual denuncia la muerte del c. JUAN CARLOS ROMERO DIEZ DE MARINA, quien prestaba sus servicios para el demandado, TRACUSA LA RUTA DEL SOL S.A.D E C.V. Y/O JESUS ENRIQUE PILOTZI RAMIREZ Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, en su domicilio ubicado en AVENIDA 6 LOTE 9-11 PARQUE INDUSTRIAL CARTAGENA, TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO, por medio de la presente se: -----

C O N V O C A:

A todas aquellas personas que crean tener derecho a las prestaciones devengadas por el trabajador fallecido en fecha ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE de nombre c JUAN CARLOS ROMERO DIEZ DE MARINA, quien prestaba sus servicios para el demandado, TRACUSA LA RUTA DEL SOL S.A.D E C.V. Y/O JESUS ENRIQUE PILOTZI RAMIREZ Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, en su domicilio ubicado en AVENIDA 6 LOTE 9-11 PARQUE INDUSTRIAL CARTAGENA, TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO, a quienes se les hace saber que se han señalado las **DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, para audiencia de **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN.**

Se hace saber al público en general que el domicilio de esta Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán-Texcoco, lo es en **PLAZA COMERCIAL LA VIA LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACION MORELOS SIN NUMERO COL. SANTA MARIA C.P. 54800. CUAUTITLAN MEXICO.**

A T E N T A M E N T E.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARIA DEL ROCIO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE NÚMERO: J.8/555/2014

YAZMIN ADELA ENCISO MEJIA

VS

ASETRABMEX S.A. DE C.V. Y OTROS.-

CUAUTITLAN MEXICO, ESTADO DE MÉXICO A VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----

Por medio de la presente la C. YAZMIN ADELA ENCISO MEJIA, ha presentado ante esta Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, escrito inicial de reclamación en el cual denuncia la muerte del C. SAMUEL CRUZ GARCIA, quien prestaba sus servicios para el demandado, ASETRABMEX S.A. DE C.V EUGENIA MAGAÑA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, en su domicilio ubicado en LAGUNA LUNA 16-A COL. CUMBRIA CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO, por medio de la presente se: -----

C O N V O C A:

A todas aquellas personas que crean tener derecho a las prestaciones devengadas por el trabajador fallecido en fecha ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE de nombre C. SAMUEL CRUZ GARCIA, quien prestaba sus servicios para el demandado, ASETRABMEX S.A. DE C.V EUGENIA MAGAÑA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, en su domicilio ubicado en LAGUNA LUNA 16-A COL. CUMBRIA CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO, a quienes se les hace saber que se han señalado las ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, para audiencia de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN. Se hace saber al público en general que el domicilio de esta Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán-Texcoco, lo es en PLAZA COMERCIAL LA VIA LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACION MORELOS SIN NUMERO COL. SANTA MARIA C.P. 54800. CUAUTITLAN MEXICO,

A T E N T A M E N T E.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARIA DEL ROCIO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: J.8/909/2014
ANITA NUÑEZ LEGORRETA
VS
OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.

CUAUTITLAN MEXICO, ESTADO DE MEXICO A VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.....

Por medio de la presente la C. ANITA NUÑEZ LEGORRETA, ha presentado ante esta Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, escrito inicial de reclamación en el cual denuncia la muerte del C. J. GUADALUPE CONTRERAS DIAZ, quien prestaba sus servicios para el demandado, OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M Y/O DAVID ISRAEL SHIROMA RETANA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, en su domicilio ubicado en AVENIDA LA SUPERIOR LOTE 3, 7A 7B COLONIA CENTRO URBANO, MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO, por medio de la presente se: -----

C O N V O C A:

A todas aquellas personas que crean tener derecho a las prestaciones devengadas por el trabajador fallecido en fecha ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE de nombre C. J. GUADALUPE CONTRERAS DIAZ, quien prestaba sus servicios para el demandado, OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M Y/O DAVID ISRAEL SHIROMA RETANA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, en su domicilio ubicado en AVENIDA LA SUPERIOR LOTE 3, 7A 7B COLONIA CENTRO URBANO, MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO, a quienes se les hace saber que se han señalado las **DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE** para audiencia de **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**. Se hace saber al público en general que el domicilio de esta Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán- Texcoco, lo es en **PLAZA COMERCIAL LA VIA LOCALES L33, L34, L35, L36 Y S7, AVENIDA PROLONGACION MORELOS SIN NUMERO COL. SANTA MARIA C.P. 54800. CUAUTITLAN MEXICO,**

A T E N T A M E N T E.

LA C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARIA DEL ROCIO ESTRADA TOVAR



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX

No.0136

JUNTA ESPECIAL NUMERO NUEVE

EXPEDIENTE: J.9/809/2013
EPIFANIA RIVERA REYES Y/O
VS.

NEW DYNACAST DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2015, EN EL CUAL SE LES CONCEDE TÉRMINO PARA QUE SE MANIFIESTEN RESPECTO A LA CERTIFICACIÓN DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, LO ANTERIOR EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/530/2013
MARIANA GONZÁLEZ CRUZ
VS.

CT LORETO, S. DE R.L. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2015, EN EL CUAL SE LES CONCEDE TÉRMINO PARA QUE SE MANIFIESTEN RESPECTO A LA CERTIFICACIÓN DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, LO ANTERIOR EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/534/2013
MARÍA JULIA TORRES UGARTE
VS.

CT LORETO, S. DE R.L. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2015, EN EL CUAL SE LES CONCEDE TÉRMINO PARA QUE SE MANIFIESTEN RESPECTO A LA CERTIFICACIÓN DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, LO ANTERIOR EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/1059/2013
EDGAR DURAN ARANA
VS.

VERIFICACIONES ELITE, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2015, EN EL CUAL SE LES CONCEDE TÉRMINO PARA QUE SE MANIFIESTEN RESPECTO A LA CERTIFICACIÓN DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, LO ANTERIOR EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/619/2013
JUVENAL MEXICANA HERNÁNDEZ
VS.

NEW DYNACAST DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2015, EN EL CUAL SE LES CONCEDE TÉRMINO PARA QUE SE MANIFIESTEN RESPECTO A LA CERTIFICACIÓN DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, LO ANTERIOR EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/247/2013
ÁLVARO FERNANDO VÁZQUEZ
VS.

CONSTRUCTORA GONZÁLEZ MORENO, S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2015, EN EL CUAL SE LES CONCEDE TÉRMINO PARA QUE SE MANIFIESTEN RESPECTO A LA CERTIFICACIÓN DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, LO ANTERIOR EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/1003/2014.
RICARDO FLORES MONTOYA
VS.

TEGMAGA S.A. DE C.V. Y/O.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES**, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/251/2015.
LUIS JUAN MENESES CEDILLO
VS.

ESCUELA PRIMARIA "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN" Y/O GABRIELA HERRERA GÓMEZ Y/O.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES**, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/233/2015.
VICTOR HUGO CEDILLO CRUZ
VS.

RICARDO CEDILLO MORENO, "INSEL INGENIERÍA EN SERVICIOS ELECTRICOS" (NOMBRE COMERCIAL) Y/O.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA DOCE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES**, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/638/2014.
ALMA DIANA CAMPOS ARANDA
VS.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF DE TULTITLÁN ESTADO DE MÉXICO Y/O

SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF DE TULTITLÁN ESTADO DE MÉXICO, ALEJANDRO MÉNDEZ HERNÁNDEZ, PEDRO CAÑAS ORDAZ Y LETICIA CALZADA ARROYO, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE ASÍ COMO EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL QUINCE; EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES**, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/34/2014.
ISRRAEL PONCE GARCÍA
VS.

TRANSPORTES HRG E HIJOS S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LA DEMANDADA SANDRA ESTELA MORALES GARCÍA, EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, EN DONDE SE ACUERDA QUE LA NOTIFICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO LE ESTÁN SURTIENDO SUS EFECTOS, Y EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES**, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/834/2014.
MARISELA MENDIETA BALDERAS
VS.

PRESTADORA DE SERVICIOS DE ARANDAS S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES**, DADA SU INCOMPARECENCIA EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/1106/2014.
CRUZ GRANADOS ROSAS Y/O
VS.

CARD S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, DADA SU INCOMPARECENCIA, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL SE DECLARA **CERRADA LA INSTRUCCIÓN** Y SE TURNAN LOS AUTOS A DICTAMEN.

EXPEDIENTE: J.9/390/2014.
MA. DEL CARMEN MÉNDEZ LÓPEZ
VS.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO Y/O
SE NOTIFICA A LOS CODEMANDADOS FÍSICOS EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES**, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/817/2014
MARÍA GUADALUPE GARFIAS TRUJILLO
VS.

FRAGATA CONFECCIONES S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES**, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/826/2014.
LUCRECIA MAGDALENO MARTÍNEZ
VS.

TIPIPLASTIC S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA AL CODEMANDADO FÍSICO ANTONIO LÓPEZ "N", EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE **OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS**, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/622/2014.
DIEGO GARCÍA CARREÓN
VS.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TULTITLÁN, MÉXICO, DENOMINADO APASAT
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE EL INCIDENTE DE NULIDAD PROMOVIDO POR LA DEMANDADA EN EL PRINCIPAL, ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES**, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/813/2014.
RUTH MARTÍNEZ RAMÍREZ
VS.

RENOVACIÓN DEL ALMA Y PENSAMIENTO S.C Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDA DADA SU INCOMPARECENCIA, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS A DICTAMEN.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 28 de Agosto de 2015

TOMO I AÑO XIX No.0136

EXPEDIENTE: J.9/429/2013.

IGNACIO ENRIQUE PARRA FERNÁNDEZ

VS

JOSÉ LUIS ROJAS GUZMÁN Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL, SE LE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS, PRECISE EL DOMICILIO CORRECTO Y COMPLETO DE LA PARTE DEMANDADA, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/319/2014.

MARINA MEZA PADILLA

VS

COLEGIO JEAN BAPTISTE A.C. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS**, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/910/2014.

PRAXEDIS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

VS

SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF DE TEQUIXQUIAC, ESTADO DE MÉXICO Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, LOS ACUERDOS DE FECHAS DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE, SEIS DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE Y QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE, ÉSTE ÚLTIMO EN EL CUAL, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA DE **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES**, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.9/552/2013.

JOSÉ DE JESÚS CAMPOS GARCÍA

VS

CT LORETO S. DE R.L. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE, EN EL CUAL SE TIENE POR AGOTADA LA ETAPA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, Y EN CONSECUENCIA, SE LE TIENE POR PERDIDO SU DERECHO A LA DEMANDADA PARA OFRECER PRUEBAS CON POSTERIORIDAD EN EL PRESENTE JUICIO, DADA SU INCOMPARECENCIA, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. GENARO PÉREZ ARIZMENDI